GAESCO

RESUMEN DE PRENSA

23/1/23

LUIS
MONTOTO

La última revolución de Cosentino

kioskoymas#secretaria@aescos

La salida a Bolsa sería el final a una trayectoria irrepetible

En 1973 un joven de 22 años junto a sus dos hermanos se pone al frente de la empresa familiar: dos (pobres) canteras de mármol y una pequeña fábrica en las remotas tierras de Macael. La primera revolución fue reconvertir esa compañía en el líder de la venta de mármol en la emergente Costa del Sol, Madrid y País Vasco. Pero el gran salto de Cosentino comienza a fines de los ochenta. El mercado se había estancado y había que reaccionar, así que se alió con un 'tecnólogo' italiano para hacer 'Marmol Stone', un producto que aprovechaba los desperdicios del mármol y los mezclaba con resinas para hacer tableros. Tras un año y medio de esfuerzos comprueba que el material no era sólido y se rayaba con facilidad. En un último intento sustituyeron el mármol por cuarzo y pusieron el embrión para crear Silestone, las encimeras más afamadas del mundo. Son los tiempos que evoca Francisco Martínez Cosentino cuando rememora que «se arruinó tres veces y le cortaron el teléfono, la luz, el agua y la Visa». Aquella fue la segunda revolución que propició la tercera: el desembarco en EEUU de la mano de un socio con el que tejieron una eficaz red de distribución y que convirtió a Silestone en el primer anunciante español en una final de la Superbowl. Y todo ello sin mover del pequeño pueblo de Cantoria el complejo fabril de la empresa.

La leyenda de Silestone es tan potente que ha opacado sus revoluciones posteriores. En la última década Cosentino ha desarrollado un producto totalmente nuevo –denominado Dekton– con innumerables usos en la arquitectura. Ha remodelado íntegramente todo el proceso de producción para reducir al máximo la huella medioambiental. Ha creado una red de distribución en todo el mundo con sus 'Cosentino Centers'... El progresivo relevo generacional ha propiciado la llegada de nuevos directivos que han construido una estructura empresarial con 5.400 empleados y un altísimo nivel de profesionalización en áreas como la dirección financiera o el sistema de innovación. Gracias a ello Cosentino puede sopesar ahora su salida a Bolsa con un valor de mercado que supera los 3.000 millones de euros, según ha publicado Expansión.

El salto al mercado de capitales sería la última revolución. Permite que cada miembro de la familia decida si quiere permanecer en el accionariado o vender. La inyección de fondos que conlleva una operación de este tipo va asociada a un plan de crecimiento ambicioso, que implica comprar otras empresas y elevar su tamaño. Francisco Martínez Cosentino se ha situado progresivamente en la retaguardia y han sido sus hijos los que han asumido el protagonismo. «Es impresionante ver cómo trabaja hoy nuestra gente en Cosentino, la preparación es espectacular... Nosotros arreglábamos las cosas a porrazos», le escuché bromear un día. Y muy pocos empresarios en España han construido una empresa como Cosentino de un porrazo.

COMENTARIOS REALES

FERNANDO IWASAKI

Renfe ya no está «como un tren»

El caos ferroviario de esta semana fue síntoma del mal estructural de Renfe, que ha degradado todos sus servicios: desde el AVE a los Cercanías

LA inauguración de FITUR —el gran escaparate internacional del turismo español— coincidió con una avería que afectó la línea del AVE, creando un atasco de docenas de trenes en la provincia de Toledo, durante los días 17 y 18 de enero. Hasta aquí la información que todos conocemos a través de la prensa, aunque los usuarios cotidianos del tren podríamos ser más prolijos en la descripción de los problemas de Renfe. Me limitaré a los puntos de contacto entre Renfe y los ciudadanos. A saber, los digitales, los humanos y los propios trenes.

Los recursos digitales de Renfe dejan mucho que desear, pues sus aplicaciones funcionan fatal, no dan información fiable sobre horarios, no cargan los puntos de los viajes y en casos de emergencia son inútiles. Si las app están hechas para informar, ¿qué costaría que los miles de usuarios que tenemos la app de Renfe en nuestros teléfonos móviles recibamos cumplida información de los problemas al minuto? Para tener una buena app ferroviaria —como la SBB suiza o la NS holandesa— no hace falta dinero. La web de Renfe es mala y su servicio telefónico digital es todavía peor, pero las máquinas de las estaciones parecen atracciones de feria.

Ser atendido por un ser humano, ya es sinónimo de calidad en estos tiempos de desprecio informático al usuario. El personal de Renfe tiene todo mi reconocimiento, pero están a merced de los problemas creados por la pésima gestión de las grandes estaciones. Abordar un AVE en Atocha es un sinvivir desde hace más de un año, pues las vías no se anuncian hasta cinco minutos antes. Y en las taquillas de cualquier estación reina el caos y la lentitud, porque no hay personal suficiente y esos trabajadores también quedan expuestos a los nervios y la impaciencia de los exaltados. Fui uno de los pasajeros varados en el páramo castellano, camino de Madrid, y comprobé «in situ» cómo el personal de Renfe carecía de la información que los mismos pasajeros buscábamos a través de nuestros móviles, desconectándonos —por cierto— de la inútil red wifi del AVE.

De los trenes de Renfe no espero comodidad —que sería lo mínimo— sino puntualidad y operatividad. La puntualidad se ha perdido en Renfe, pero no sólo en los AVE, sino sobre todo en los trenes de cercanías. La línea Lora del Río-Utrera, la más demandada de la provincia de Sevilla, sufre unos retrasos cotidianos de casi una hora, concentrados en el primer tren de las mañanas y el último de las noches. No es de recibo que el tren de las 22:40 llegue a las 23:30 y no es justo que alguien se levante a las 05:00 de la mañana para llegar tarde al trabajo por culpa de la impuntualidad de los trenes de cercanías. Y la operatividad la limito a que funcione bien lo que debería funcionar: el wifi, las puertas automáticas, los enchufes de los asientos, los baños y la calefacción. Como se puede apreciar, me conformo con poco.

Viajé a Alicante el 17 y regresé a La Rinconada el 18. Todos los cercanías y AVEs de tres comunidades autónomas llevaban retrasos de más de una hora. Renfe ya no está «como un tren».

Cámaras del Plan Respira en una de las calles del distrito Casco Antiguo // ABC

El Ayuntamiento posterga el inicio de las pruebas del plan de acceso al centro

▸ IU reclama el acuerdo que firmó con Espadas para que se implante ya de forma definitiva

S. L.
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla anunció ayer viernes que el Plan Respira estará operativo en el Casco Antiguo a finales de este mes de marzo y durante un periodo de pruebas de nueve meses una vez que culmine el proceso de implantación de las 50 cámaras de control de accesos a las zonas de tráfico restringido del centro, de las que 43 ya se instalaron recientemente en las salidas y entradas del distrito.

Así lo anunció el delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, en respuesta a una pregunta formulada al respecto desde las filas del grupo municipal Izquierda Unida-Podemos a través de su portavoz, Daniel González Rojas, en la Comisión de Control y Fiscalización al Gobierno local celebrada en el Consistorio hispalense.

Cabrera se mostró tajante en lo que al funcionamiento de dicho plan se refiere: «No habrá ni un paso atrás». En este sentido, reiteró que la iniciativa «ha venido para quedarse». Sin embargo, fuentes municipales aseguraron posteriormente que estas pruebas del Plan Respira serán internas y no afectarán a la ciudadanía en las fechas señaladas por el delegado de Movilidad, cercanas a la Semana Santa.

Además, Cabrera esgrimió para el retraso en la aplicación del Plan Respira que se ha tratado de un «proceso amplio» de participación ciudadana», que ha requerido de un estudio técnico y de la aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

Asimismo, el delegado recordó las «vicisitudes» que el Plan Respira conlleva, entre ellas, el 'software' necesario para su funcionamiento. Desde el pasado 4 de septiembre se están colocando las cámaras de tráfico –en Triana se ubicarán en 15 puntos– y «a final de marzo estará todo instalado». A partir de ese momento, estará en vigor un periodo de pruebas, información, adaptación y registro de vehículos autorizados hasta enero de 2024, «fecha en la que se procederá a sancionar a los conductores que no cumplan lo establecido en la norma», según señaló.

Por su parte, el portavoz municipal de IU-Podemos, Daniel González Rojas, criticó el «retraso injustificado» en la aplicación del Plan Respira, iniciativa acordada por su grupo municipal y el entonces alcalde Juan Espadas, en 2019, para lograr una ciudad «más inclusiva».

EMVISESA

Entregadas las llaves de varias viviendas en Pino Montano

ABC SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, hizo ayer entrega de las llaves de cinco viviendas en régimen de alquiler con opción a compra en el barrio de Pino Montano. En el acto, estuvieron presentes los delegados de Hábitat Urbano y Cohesión Social, Juan Manuel Flores, y del Distrito Norte, Juan Antonio Barrionuevo, así como el gerente de Emvisesa, Felipe Castro. Los pisos son de dos, tres y cuatro dormitorios, siendo éste última para una familia numerosa. Las rentas mensuales que abonarán las familias oscilan entre los 260 euros de las viviendas de dos dormitorios y los 395 euros de la vivienda de cuatro dormitorios, gastos e impuestos no incluidos.

Además, las cinco familias podrán ejercer su opción de compra sobre las viviendas una vez transcurridos dos años. La vivienda de tres dormitorios, plaza de garaje y trastero tiene un precio de 104.000 euros, impuestos no incluidos. El resto de pisos, cuyas llaves también se entregaron ayer viernes en la sede de Emvisesa, tienen régimen de alquiler con rentas mensuales que oscilan entre los 223 y 385 euros para viviendas de dos y tres dormitorios situadas en Cros Pirotecnia, Sevilla Este, Pino Montano, Torreblanca, San Jerónimo y Nuevo Amate.

Por otro lado, Emvisesa adjudicó cinco viviendas en régimen de venta que están situadas en Pino Montano y en Sevilla Este, con precios que, como media, oscilan entre los 100.000 euros en el caso de las de dos dormitorios y 110.000 euros en el de tres. Todo ello, se enmarca dentro del nuevo Plan de Vivienda del Ayuntamiento.

LA MADEJA

Alegoría del AVE averiado

POR ALBERTO GARCÍA REYES

El tren de alta velocidad fue la gran inversión del Gobierno para Sevilla junto con la Expo hace 40 años, pero desde entonces no se ha vuelto a invertir un euro ni en el propio AVE

HAN pasado muchas cosas raras esta semana: las grietas de la Caridad que en la Junta estudian sigilosamente por si los martillos eléctricos de las obras de las Atarazanas tuvieran algo que ver, la gala de presentación de Andalucía en Fitur dirigida por el gran andaluz Boris Izaguirre —menuda catetada típica de acomplejados—, la primera huelga de médicos fallida en Sevilla, la durísima rueda de prensa del abuelo de Marta del Castillo... Pero sin duda la más extraña ha sido el caos del AVE, no sólo porque delata el desastre del Gobierno con los servicios públicos que hasta ahora habían funcionado bien, sino por el contexto en el que se ha producido la supuesta avería en Toledo que ha paralizado los trenes durante horas con los pasajeros dentro. El mal funcionamiento del AVE no es nuevo. Los dichosos fallos en las catenarias que denuncia Renfe y suele negar Adif se vienen produciendo desde hace muchos meses. El pasado verano, por ejemplo, fueron habituales los parones en los llanos de la Mancha a pleno sol. Podría narrar en primera persona algunas escenas lamentables: todos con mascarillas, el sistema eléctrico apagado, vagones a 40 grados, niños llorando desesperados y embadurnados en sudor... En fin, historias de los tiempos del subdesarrollo. El caso es que, además de estas estampas tercermundistas, el AVE ha conseguido también fulminar el prestigio de su puntualidad. Subirse a un tren de alta velocidad en estos momentos para cuestiones de trabajo es una aventura. Es muy probable que no se llegue a la reunión concertada en Madrid a tiempo. Pero el caos de esta semana tiene un ingrediente más: la Feria Internacional del Turismo.

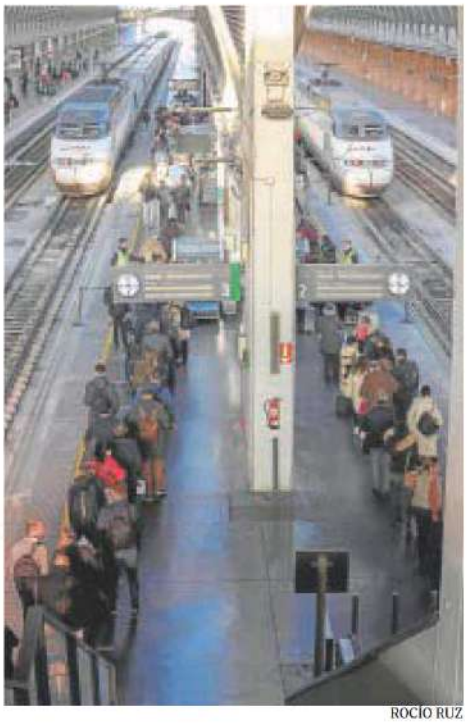

ROCÍO RUZ

Resulta que hasta el presidente de la Junta, Juanma Moreno, se perdió la gala de Andalucía por el retraso del AVE. No hay mal que por bien no venga porque así pudo ahorrarse a Boris Izaguirre, pero si Andalucía tiene su principal motor económico en el turismo, ¿cómo convencemos a los viajeros de que estamos muy bien comunicados y es fácil llegar a nuestra tierra en estas condiciones? La paradoja es letal. El presidente ha ido a Fitur a venderle a los touroperadores el paraíso andaluz y ha llegado tarde porque el tren es tercermundista.

Esta coyuntura es vergonzante, pero el asunto tiene derivadas aún más graves. Andalucía lleva 40 años sin recibir grandes inversiones desde Madrid porque, en teoría, ya tuvimos bastante con el tren de alta velocidad y la Expo'92. Y tan cara es la deuda que supuestamente tenemos con el Gobierno, que no ha vuelto a invertir ni en el propio AVE. Dejemos a un lado los clásicos sevillanos: el metro, la SE-40, la conexión ferroviaria con el aeropuerto... Lo realmente impresentable de todo esto es que ya tampoco funciona lo único que funcionaba. En cuatro décadas no se ha hecho ni el mantenimiento de una infraestructura crucial para los andaluces. Las nuevas conexiones del AVE con otros puntos de España concentran hoy todas las máquinas nuevas de Renfe. A Sevilla y Málaga siguen viniendo las mismas que se pusieron en servicio a comienzos de los noventa del pasado siglo. Las averías en la línea son el pan nuestro de cada día, a lo que además hay que sumar una subasta de precios bochornosa tratándose de un servicio público. Renfe no tiene tarifas fijas para los trenes de alta velocidad, sino que todo depende de la demanda, del número de plazas disponibles... Un disparate.

Por lo tanto, el AVE es actualmente una precisa alegoría del desprecio del Gobierno a Andalucía. Lo que hace cuarenta años fue un icono del progreso que conectaba el Sur con la capital con el objetivo de vertebrar España, ahora es un cascajo permanentemente descacharrado. El tren de alta velocidad es el símbolo de las inversiones que llevamos media vida esperando. Ninguna promesa ha sido jamás puntual con Sevilla, que cansada de tanta engañifa se toma estas cosas con humor. Ya por aquí no se le dice AVE, se le dice AVEriado. Como estamos hartos de llorar, vamos a reírnos.

Hasta el presidente llegó tarde a la gala de Fitur, aunque al menos así se ahorró ver a Boris Izaguirre

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER

Más de ***una veintena de templos y conventos se han restaurado en los últimos años*** *gracias al esfuerzo del Arzobispado y el Ayuntamiento, aunque otros tienen que afrontar ya una rehabilitación que evite su deterioro*

La cara y la cruz del patrimonio sevillano

MANUEL LUNA SEVILLA

El mantenimiento del patrimonio histórico y artístico de la ciudad de Sevilla es una labor titánica y que se ha incrementado en los últimos años gracias a la conciencia social y al esfuerzo de parroquias, hermandades, entidades, Ayuntamiento Junta y Arzobispado. Sin embargo, siempre se tiene que cuidar unos templos con varios siglos de historia.

Esta semana, ABC de Sevilla visitó la iglesia del Hospital de la Caridad y pudo observar las grietas surgidas en el techo de la nave del templo desde el coro hasta el presbiterio. Los técnicos de la consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ya están estudiando estas fisuras para determinar si tienen relación con las obras contiguas de las Atarazanas donde se están excavando hasta la cota original.

Hay muchos factores que engloban la conservación del patrimonio de la ciudad en cuanto a sus iglesias y conventos. Por un lado, están las numerosas parroquias y templos que se encuentran en el centro y barrios históricos. Llegó a haber hasta 24 collaciones pero, con el paso de las centurias, se perdieron San Miguel o Santa Lucía. Además, en las últimas décadas, la Junta de Andalucía hizo actuaciones en San Vicente, San Isidoro, San Julián, Ómnium Sanctorum o San Andrés.

Hace pocos años, se actuó en San Gil, los Terceros, San Roque y, sobre todo, en Santa Catalina, un templo que estuvo cerrado desde 2004 hasta 2018 y que necesitó de una intervención integral para que reabriera tras numerosas polémicas porque no se resolvía la situación en un edificio con unas características muy singulares por ser de estilo gótico y mudéjar y tener, al mismo tiempo, una capilla sacramental de Leonardo de Figueroa, una obra cumbre del barroco sevillano.

Las circunstancias que rodearon la restauración de la iglesia de Santa Catalina propiciaron que las administraciones comenzaran a preparar planes referidos al patrimonio y a aumentar partidas en los presupuestos tras los años con problemas económicos debido a la crisis de 2008.

Monseñor Juan José Asenjo, durante su época como arzobispo de la ciudad, trabajó en varios convenios con el Ayuntamiento para poder afrontar los costes de la restauración de estos bienes religiosos. Sin embargo, la pandemia del coronavirus congeló diversas actuaciones que se esperaban en la parroquia de Ómnium Sanctorum, San Esteban o Santiago. Ésta última iglesia sí se está rehabilitando tras haber invertido la hermandad de la Redención casi 300.000 euros para obras en este templo.

Conventos

Los cenobios sevillanos tienen más problemas aún porque se tratan de grandes espacios donde viven comunidades religiosas cada vez más pequeñas y el mantenimiento de lugares como los claustros, las iglesias u otros edificios adyacentes necesitan de una inversión importante.

Por ejemplo, se recuperó a finales del año pasado la iglesia del convento de Madre de Dios, sin embargo, hay estancias del cenobio dominico que siguen necesitando una restauración. También, en Santa Inés, se está trabajando en la que fue la conocida como 'casa del portero' y en las pinturas murales de las galerías altas del patio principal del monasterio de franciscanas. En este lugar, el Ayuntamiento está invirtiendo 40.000 euros para acometer medidas urgentes de seguridad y conservación.

También, el Consistorio ha destinado 75.000 euros para la intervención de las pinturas murales de la capilla de San José, cuya primera fase ya finalizó gracias también a una subvención municipal, y que consistió en la consolidación de estos frescos entre otras obras de mantenimiento del templo.

Una ingente cantidad de edificios religiosos por mantener

La cantidad de edificios religiosos que existen en la ciudad complican su mantenimiento y conservación debido a las costosas restauraciones que se necesitan para recuperar iglesias y conventos en una urbe donde llegó a haber hasta 24 parroquias y numerosos cenobios, de los cuales siguen siendo de clausura 14 tras el cierre del Socorro hace cuatro años.

Por ejemplo, durante el mandato de Juan José Asenjo como arzobispo de Sevilla, se consiguió restaurar la iglesia de Santa Catalina y se reabrió en noviembre de 2018 tras 14 años de cierre y con una inversión de la Archidiócesis y el Consistorio de tres millones de euros. La misma cantidad se ha destinado para recuperar la iglesia del convento de Santa Clara, que se abrirá el próximo 10 de febrero, tras 25 años cerrada al culto y a las visitas. Estas inversiones son sólo en la ciudad ya que el arzibspiado tiene que atender también las demandas en las localidades de la provincia, donde hay decenas de edificios religiosos que necesitan de una intervención.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

A la izquierda, la iglesia de la Caridad, donde han aparecido grietas coincidiendo con las obras de las Atarazanas. Arriba, estado de dependencias del convento de Santa Inés // FOTOS: RAÚL DOBLADO / VANESSA GÓMEZ / ABC

Se trata de una joya del barroco del siglo XVIII, declarado monumento nacional desde 1912, y que está en un alarmante estado de conservación. Este lugar fue afectado en los disturbios de mayo de 1931 tras haberse proclamado la II República y el incendio afectó a los techos.

Por su parte, se aprobó una ayuda de 70.000 para la rehabilitación de la Puerta de Córdoba, junto a San Hermenegildo. El Ayuntamiento va a colaborar con la hermandad para rehabilitar una parte de la muralla de la Macarena que forma unidad estructural con este edificio de la corporación. En concreto, esta ayuda sirve para la rehabilitación de la parte exterior de la Puerta de Córdoba y darle una unidad estética con la muralla.

Otro lugar en el que se ha intervenido es el convento de San Leandro, donde se actuó en las obras previstas en la Inspección Técnica de Edificaciones. El Consistorio sigue actuando en el patrimonio sevillano porque ha firmado en diciembre convenios para la restauración de las fachadas de la capilla del Carmen de Calatrava y la portada y la solería del convento de Santa Isabel, detrás de San Marcos.

Asimismo, aunque ya no tengan culto, hay que tener en cuenta a la hora de su rehabilitación y posibles usos futuros a templos desacralizados como son San Hermenegildo, al lado de la plaza del Duque; San Laureano, en el barrio de los Humeros, o la antigua iglesia del convento Casa Grande del Carmen, la cual visitó este periódico y vio cómo se encontraba en un deficiente estado tras años de abandono. Pertenecen al Ayuntamiento o la Junta de Andalucía pero son antiguos bienes religiosos que esperan un proyecto integral para recuperarlos.

Todas estas situaciones son sólo algunas de las que viven decenas de edificios religiosos de Sevilla, los cuales necesitan un mantenimiento continuo para que el patrimonio histórico y artístico no se venga abajo.

Mantenimiento continuo

Los templos y cenobios necesitan una conservación permanente para tenerlos abiertos

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Pablo Hernández de Cos

Gobernador del Banco de España

«Empresas y trabajadores deben asumir su parte en la pérdida de renta»

▸Hernández de Cos entiende que coyunturalmente los pensionistas podrían haber asumido también su parte en el reparto de los daños por la crisis energética

MARÍA JESÚS PÉREZ/DANIEL CABALLERO
MADRID

Recién cumplidos los 52 (Madrid, 20/01/71), Pablo Hernández de Cos recibe a ABC en su despacho, en un ambiente en el que se respira cierto aire de modernidad en una institución fundada por el Rey Carlos III. Al frente de la autoridad monetaria desde mayo de 2018, Hernández de Cos es hoy, mucho más que el gobernador del Banco de España. Doctor en Economía, licenciado en Derecho y curtido en el Banco Central Europeo durante una decena de años, se ha consolidado como una de las voces más respetadas y con mayor predicamento del convulso panorama nacional. Y todo gracias a su discurso sosegado, en forma; pero firme y sólido, en contenido. Y todo sin levantar la voz. Así, hace un amplio y convincente repaso del momento económico actual, dentro y fuera de nuestras fronteras.

—Hace unos meses el mundo estaba rodeado de incertidumbre y malas cifras económicas, incluso se hablaba de una más que probable recesión. Ahora parece que el riesgo de dicha recesión se aleja. ¿Hay motivos para el optimismo?

—En los últimos meses se han mitigado parcialmente algunos de los shocks de oferta que han afectado negativamente a nuestras economías: los cuellos de botella en las cadenas de suministro globales se han aliviado de manera apreciable y los precios del gas y petróleo se han moderado significativamente desde el verano. Todo ello en un contexto de comportamiento favorable del mercado de trabajo, con un invierno con temperaturas suaves que ha facilitado la acumulación de stocks de gas, en el que algunas familias han podido hacer uso del ahorro acumulado durante la pandemia, y se ha mantenido el apoyo de las políticas económicas. El resultado es que la economía ha mostrado una mayor resiliencia. Pero hay que seguir siendo cauteloso. Las perspectivas siguen mostrando una desaceleración significativa del crecimiento en 2023 respecto al año pasado y la incertidumbre sigue siendo extraordinaria.

—De hecho, España sigue siendo el último país de la UE en recuperar el PIB pre-Covid. ¿Qué se ha hecho mal?

—Los últimos tres años han sido un período muy complejo tanto en Europa como en el resto del mundo. La naturaleza de las perturbaciones ha sido si-

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

JOSÉ RAMÓN LADRA

milar en todas partes (pandemia, crisis energética, cuellos de botella en la producción y el comercio), pero sus efectos han sido muy heterogéneos por países. Algunos de esos factores han afectado comparativamente más a España, otros lo han hecho menos. Pero, probablemente, en nuestro país hayan prevalecido los efectos negativos particularmente acusados de la pandemia, sobre todo debido a nuestra especialización productiva en los sectores más afectados por ella. En particular, en los servicios turísticos, que ahora se están recuperando con vigor.

—Quizás la mejor noticia de estos dos últimos años ha estado en el mercado laboral. Sin embargo, ya da serios signos de freno en la creación de empleo. ¿Debemos preocuparnos?

—La realidad es que el mercado de trabajo en España y en otros países desarrollados está mostrando una resiliencia elevada, sin perjuicio de que quepa esperar una desaceleración en línea con la actividad económica. De hecho, la tasa de paro en el área del euro se encuentra en mínimos históricos. En el caso español, la generalización de los ERTE durante la pandemia o la moderación salarial son factores que parecen haber jugado un papel importante en esta buena evolución, lo que debe ser tenido en cuenta de cara al futuro. No hay que olvidar que, en nuestro país, la reducción del paro sigue siendo, a pesar de la favorable evolución reciente, un reto de primer orden.

—El mercado laboral se ha comportado mejor durante esta etapa pero con la polémica de los contratos fijos-discontinuos

—La reforma laboral eliminaba algunos tipos de contratación y facilitaba otros, como los fijos-discontinuos. Por lo tanto, era esperable que estos aumentaran su peso, en paralelo a la reducción de la temporalidad que se perseguía y que, de hecho, se ha producido. Lo importante ahora es analizar si estos cambios han aumentado o no los incentivos a la formación y acumulación de experiencia de los trabajadores y, en último término, la productividad y los salarios, o el impacto sobre el empleo. Este análisis requiere tiempo y, para ello, es crucial la disponibilidad de datos.

—¿Hay falta de transparencia en esos datos para saber cuántos de ellos están inactivos en cada periodo?

—He subrayado muchas veces que resulta fundamental que todas las instituciones públicas que producimos datos los pongamos, con la mayor calidad posible y con el suficiente grado de detalle, a disposición de los analistas y la comunidad académica para su uso. Es la única manera de avanzar en el diseño de políticas públicas basadas en evidencias, algo esencial para mejorar su eficacia, su eficiencia y la rendición de cuentas.

—Hablemos de inflación, ¿qué hacer para poder volver al objetivo del 2%?

—La responsabilidad de lograr la estabilidad de precios en el área del euro nos corresponde al Consejo de Gobierno del BCE. Eso explica las decisiones de política monetaria que hemos ido adoptando y ahora hay que mantener el rumbo. Pero es también importante que la política fiscal acompañe, enfocándose en los más vulnerables, evitando un impulso fiscal generalizado que genere una presión adicional sobre la inflación. Y con medidas que no introduzcan distorsiones significativas sobre las señales proporcionadas por los precios, que incentiven la adaptación de la economía al 'shock' energético, y sean temporales, para no generar un incremento adicional de la deuda pública y el déficit público estructural. Pero, más allá de las políticas de demanda, compensar los efectos de la perturbación de oferta que estamos sufriendo exige políticas que incrementen las tasas de crecimiento de la productividad, del empleo y del PIB potencial de la economía. Y son fundamentales políticas comunes europeas que refuercen el mercado único, con mecanismos de financiación conjunta. También creo que es necesario alcanzar un pacto de rentas que permita el reparto entre márgenes empresariales y salarios de la inevitable pérdida de renta que implica el encarecimiento de las materias primas importadas, para evitar una espiral inflacionista.

—Con la inflación a la baja, aunque todavía alta, ¿sigue teniendo sentido ese pacto de rentas?

—Las proyecciones muestran una inflación que seguirá desacelerándose pero que se mantendrá por encima del objetivo del 2%. En ese contexto, creo que sigue siendo fundamental que, en el marco del diálogo social, se llegue a un acuerdo sobre el reparto de costes entre empresas y trabajadores, de forma que todos asuman una parte de la pérdida de renta real, con compromisos plurianuales explícitos respecto a los incrementos salariales y la evolución de los márgenes. Un acuerdo que debe ser de carácter general pero que debería permitir diferenciar según los distintos sectores y agentes afectados, así como evitar fórmulas de indexación automática a la inflación pasada, y reforzarse evitando también el uso generalizado de cláusulas de indexación automáticas en el gasto público.

«Las perspectivas siguen mostrando una fuerte desaceleración del crecimiento en 2023 respecto al año pasado y la incertidumbre sigue siendo extraordinaria»

«La reducción del paro sigue siendo, a pesar de la favorable evolución reciente, un reto de primer orden»

«Tenemos que lograr que este año se produzca una reducción del déficit público estructural»

«Si los fondos europeos se acompañan de las reformas estructurales adecuadas pueden generar un aumento importante de la tasa de crecimiento»

«Será necesario seguir incrementando significativamente los tipos de interés en las próximas reuniones y mantenerlos en ese nivel 'terminal' durante un tiempo»

—¿Y aplicarlo a pensionistas y funcionarios?

—A los funcionarios ya se les ha aplicado un incremento salarial por debajo de la inflación. En el caso de los pensionistas, creo que, coyunturalmente, con el objetivo de reforzar ese compromiso con la estabilidad se les podría haber incorporado al reparto de la pérdida de renta nacional inevitable derivada del incremento de los precios de la energía importada. Con la excepción, obviamente, de los más vulnerables. Esta respuesta coyuntural resultaría independiente de la decisión estructural que ha adoptado el Parlamento respecto a la decisión de volver a indiciar las pensiones con la inflación.

—¿Cómo afectará al sistema ligar las pensiones al IPC y eliminar el factor de sostenibilidad?

—Lo importante es explicar que las tendencias demográficas que se esperan en los próximos años generarán una presión sobre el gasto público, en pensiones en particular. Se estima que la decisión de revalorizar las pensiones en función de la inflación y la derogación del factor de sostenibilidad de la reforma de 2013 implican un aumento del gasto en pensiones como porcentaje del PIB de entre 3,2 pp y 3,5 pp de PIB entre 2019 y 2050. Por eso es necesario adoptar medidas compensatorias. El incremento de las cotizaciones sociales asociado al nuevo mecanismo de equidad intergeneracional y los nuevos incentivos al aumento de la edad de jubilación, entre otras medidas ya aprobadas, tienen precisamente ese objetivo. Pero nuestro análisis sugiere que las medidas ya aprobadas no son suficientes. Por eso resulta crucial que la segunda fase de la reforma, actualmente en discusión, sirva para terminar de cubrir el desfase todavía existente y garantizar así la sostenibilidad financiera del sistema en el largo plazo.

—Sobre esa segunda parte de la reforma, con el destope de bases máximas de cotización y la ampliación del cómputo de años cotizados, el Gobierno dice que tendrá impacto neutro en las nuevas pensiones. El Banco de España ha avisado de lo contrario...

—El aumento del número de años que sirve de base para el cálculo de la pensión aumentaría la contributividad del sistema, es decir, la relación entre lo que se aporta y se recibe. En cuanto a sus efectos, un documento reciente realizado por nuestros economistas analiza el impacto potencial de un incremento de 25 a 35 años. Y muestra que esa extensión produciría una reducción de la pensión inicial media. Pero si se simultaneara la ampliación a 35 años con el descarte de los años más desfavorables, se suavizaría esa caída y reduciría la heterogeneidad de las pensiones entre individuos. Por ejemplo, tomar los 29 años más favorables dentro de los 35 años previos a la jubilación arrojaría una pensión media similar a la resultante de tomar en cuenta los 25 años anteriores a la jubilación y se produciría, en promedio, un incremento de la prestación inicial de las pensiones más bajas. Evidentemente, combinaciones distintas del período de cálculo de la base reguladora y el descarte de los años de cotización más desfavorables, como parece estar manejando el Gobierno, arrojarían impactos diferentes.

—¿Qué impacto tendrá en el sistema la subida de la bases máximas?

—La clave es la relación entre base máxima y pensión

▶▶▶

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

máxima. Un incremento de bases máximas que se acompañe de un incremento equivalente de las pensiones máximas mantendría la contributividad del sistema, pero mejoraría escasamente su equilibrio financiero en el medio plazo. Para que se produzca una mejora de este equilibrio financiero se requiere que el incremento de la base máxima sea superior a la de la pensión máxima, lo que, evidentemente, genera una tasa de sustitución de las pensiones más baja para los colectivos afectados y menor contributividad del sistema.

—¿A qué nos enfrentamos si no se atajan déficit y deuda públicos?

—España cuenta con unas ratios de deuda y déficit público estructural sobre PIB elevadas. Esto constituye una considerable fuente de vulnerabilidad y supone unos menores márgenes de actuación fiscal ante posibles perturbaciones adversas. Se hace necesario, por tanto, un programa de consolidación fiscal de medio plazo que detalle cómo se van a reducir gradualmente estos desequilibrios. Y este proceso debe iniciarse ya en 2023. Es decir, tenemos que lograr que este año se produzca una reducción del déficit público estructural. Esto es particularmente relevante en el contexto actual de endurecimiento de la política monetaria. Sobre todo, teniendo en cuenta que un uso adecuado de los fondos Next Generation puede hacer compatible iniciar ya este proceso con mantener un impacto agregado positivo de la política fiscal sobre el crecimiento económico.

—Siempre y cuando se usen bien los fondos europeos...

—En efecto, si los fondos europeos sirven para financiar proyectos con una elevada complementariedad entre inversión pública y privada y, muy importante, si se acompañan de las reformas estructurales adecuadas, pueden generar un aumento significativo de la tasa de crecimiento potencial. Estas reformas y el uso de los fondos deben facilitar, en particular, la reasignación de recursos entre sectores y empresas que exige la adaptación a la perturbación energética. Sin olvidar que su éxito puede servir para reforzar la percepción en Europa sobre de la conveniencia y necesidad de continuar profundizando en el avance del proyecto común, por ejemplo, con la creación de un mecanismo de estabilización fiscal permanente, que necesita el área del euro.

—En una etapa de prudencia como la actual, ¿qué hacer con los dividendos de la banca?

—Es necesario que las entidades utilicen el incremento de los beneficios que se está produciendo en el corto plazo para aumentar, y no solo mantener, su capacidad de resistencia. Y esto exige en este momento políticas prudentes de reparto de dividendos y de provisiones.

Hernández de Cos, en un momento de la entrevista con ABC // JOSÉ RAMÓN LADRA

«Es necesario seguir subiendo los tipos y mantenerlos en el nivel 'terminal' un tiempo»

D. CABALLERO/Mª J. PÉREZ
MADRID

El gobernador, firme partidario de la necesidad de diseñar un plan de consolidación fiscal que ha de ejecutarse ya para meter en cintura las finanzas públicas, augura que los tipos de interés van a seguir subiendo significativamente en las próximas reuniones.

—La última reunión del BCE resolvió subir los tipos de interés medio punto más. ¿Dónde está el techo para dejar de aumentarlos, o una horquilla?

—Los tipos de interés subirán hasta situarse en niveles que nos permitan asegurar que la inflación vuelva a situarse en el objetivo del 2% en el medio plazo. ¿Cuál es este nivel? La incertidumbre actual es tan elevada que realmente no es posible dar una orientación precisa. Pero, con la información que tenemos en este momento, para lograr ese objetivo, creemos que será necesario seguir incrementando significativamente los tipos de interés en las próximas reuniones y que, una vez alcanzado, tendremos que mantener ese nivel 'terminal' durante un tiempo. El mensaje más importante es que todavía no hemos llegado al final.

—¿Hay amenaza de impagos en la banca?

—Es evidente que la subida de los tipos de interés está aumentando los costes de financiación de los hogares y las empresas, y junto a la desaceleración de sus ingresos y la caída de sus rentas reales por la inflación, se está reduciendo su capacidad de pago. Ahora bien, la magnitud del impacto dependerá de la profundidad de la desaceleración económica, de la persistencia de la inflación y de cuánto sea necesario endurecer la política monetaria, entre otros factores. Desde la perspectiva de la estabilidad financiera, el mensaje relevante es que las pruebas de resistencia que hacemos regularmente nos muestran que la solvencia agregada del sector bancario se mantendría en niveles adecuados incluso en escenarios adversos, si bien con heterogeneidad entre entidades. No olvidemos que esta capacidad de resistencia se debe en buena medida a la implementación de las reformas regulatorias a escala global y, en el caso español, a la reestructuración de la última década.

—¿No sería lógico que la banca volviera a remunerar los depósitos?

—Estamos observando que la remuneración de los depósitos apenas se ha incrementado y que la traslación de los incrementos de los tipos de mercado monetario a los costes de la deuda de hogares y empresas está siendo más lenta que en episodios de subidas previos. Lo primero estaría vinculado al hecho de que partíamos inicialmente de tipos negativos que, en gran medida, no se habían trasladado a los depósitos, así como a la amplia liquidez y elevadas ratios de depósitos sobre crédito del sistema bancario. Pero esperamos traslaciones progresivamente mayores tanto en los costes de los créditos como en depósitos. Mientras tanto, los ahorradores ya están utilizando instrumentos alternativos para mejorar la rentabilidad de sus ahorros.

—De la política monetaria a la fiscal. Tenemos ahora tres nuevos impuestos. A las grandes fortunas, a la banca, y a las energéticas, ¿qué impacto tienen para España?

—No disponemos aún de una evaluación de su impacto. En todo caso, lo que me gustaría subrayar sobre el sistema tributario es que creo que hay un amplio consenso sobre la necesidad de una revisión integral del mismo para mejorar su capacidad recaudatoria y su eficiencia. Acompañada también de una revisión integral del gasto público. Estas revisiones son parte fundamental del proceso de consolidación fiscal al que antes me refería. La comparación con el resto de los países de nuestro entorno puede servir de guía. Y esta comparación muestra que España recauda en promedio menos que otros países. Cuando analizamos por qué recaudamos menos, no es tanto por tipos marginales inferiores sino por el efecto de las deducciones, bonificaciones, etc., que acaban provocando que los tipos medios efectivos sean más bajos. Y, en términos de composición, España recauda menos, fundamentalmente, en la imposición sobre el consumo y en la imposición medioambiental. Este diagnóstico puede ser un buen punto de partida para la reforma. Incorporando, por supuesto, los criterios redistributivos que se consideren adecuados. Y, por último, es muy importante tener en cuenta que, dado el alto grado de integración internacional de nuestra economía, la capacidad recaudatoria de algunas figuras tributarias se ve muy condicionada por el grado de coordinación fiscal a escala internacional. Por eso son tan importantes los acuerdos de tributación internacional alcanzados en la OCDE/G-20 y en la UE en el caso de la imposición societaria y de la tributación de actividades digitales. Es la única manera de evitar que la introducción de ciertos impuestos genere desventajas competitivas que acaben afectando negativamente al crecimiento y a la recaudación.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

LA **CATENARIA**

ANA S. AMENEIRO

@alamedera

Ouigo alarga a abril de 2024 el plazo para operar en Sevilla

● La Alta Velocidad a precios económicos del operador francés SNCF entre Madrid, Sevilla y Málaga se retrasa de nuevo por la adaptación de los trenes

JAVIER CEBOLLADA / EFE

Un tren Ouigo del operador francés en Zaragoza.

SE retrasa de nuevo la llegada de la Alta Velocidad a precios económicos de Ouigo en Andalucía, competencia directa de Renfe tras la liberalización de la Alta Velocidad. El operador privado Ouigo España, filial de la compañía ferroviaria francesa SNCF, no llegará a Andalucía hasta la primavera de 2024. La compañía ha logrado prolongar hasta abril de 2024 el plazo límite para operar entre Madrid, Sevilla y Málaga, con parada en Córdoba.

Así pues, es el tercer plazo que da la francesa SNCF desde que empezó a funcionar en 2021 en España, en el corredor Madrid-Barcelona, con parada en Zaragoza y Tarragona. Tras resistirse a una fecha de llegada a Sevilla, dijo que lo haría en 2022, luego que empezaría a funcionar en Andalucía a finales de 2023 y ahora mueve otra vez el plazo.

Los trenes se están adaptando al sistema antiguo LZB que sólo funciona en esta línea

Fuentes de este operador privado han aclarado esta semana a este periódico que "el acuerdo marco firmado con Adif en su última modificación contempla la llegada de Ouigo a Andalucía como máximo en abril del 2024". Añaden que hay margen para flexibilizar este plazo si surgen imprevistos, entre ellos, causas externas. "En caso de que surjan imprevistos, los acuerdos marco ofrecen un margen de flexibilidad a los operadores para adaptarlos dependiendo de las circunstancias, y contemplan asimismo la existencia de causas externas. Ambas se han aplicado en el pasado a otros operadores", precisan.

Ouigo desmiente que Adif le haya apremiado a concretar los plazos en que va a operar en Andalucía, y también niega que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias le haya recordado las sanciones económicas si no cumple en el corredor de Alta Velocidad Madrid-Andalucía. "Respecto a la información en (el diario) *Expansión* del viernes, no hemos recibido ningún requerimiento por parte de Adif ni aviso de multa", mantiene la compañía. Afirma que "informa continuamente de sus planes (a Adif), y reitera que cumplirá el Acuerdo Marco y la legislación aplicable".

PROBANDO LOS TRENES

La empresa debe adaptar sus trenes al sistema de seguridad más antiguo (LZB) que sólo tiene esta línea Madrid-Sevilla, ya que hasta 2026 Adif no tendrá listo el sistema europeo ERTMS en esta línea, la única del país con esta carencia.

En la actualidad, los trenes de Ouigo para la ruta de Andalucía "están en fase de adaptación y se están llevando a cabo las pruebas sobre el material rodante (trenes)". A continuación, se procederá a la homologación para la línea de Andalucía y, por último, a la formación de maquinistas, explica la compañía.

"Ouigo está trabajando para llegar a Andalucía lo antes posible para atender la demanda de los viajeros y seguir extendiendo en España su modelo de precios económicos con servicio de calidad para que la alta velocidad llegue a todos los españoles. La compañía está adaptando su flota (trenes Alstom Euroduplex de dos alturas) al LZB, un sistema que, según ha reconocido Adif, está obsoleto. Se ha tenido que crear una nueva versión, adaptable a los trenes Ouigo que están en proceso de homologación para circular por las vías", aclara. Según sus datos, ha destinado una inversión de 630 millones en el desarrollo de su negocio en España, la mayor parte en los trenes.

El otro operador privado, IRYO, sí llegará a Sevilla en marzo de 2023. Ya ha puesto a la venta los billetes para viajar en alta velocidad entre Sevilla y Madrid por menos de 50 euros ida y vuelta, precio muy ventajoso.

FECHAS

10 de mayo de 2021
Ouigo empezó a operar en el corredor Madrid-Barcelona con paradas en Zaragoza y Tarragona. Es su primera línea en España de Alta Velocidad a precios económicos: 9 euros de precio mínimo para adultos.

7 de octubre de 2022
Ouigo puso en marcha su segunda línea en España. El corredor Madrid-Valencia no tiene paradas durante el trayecto. Cuesta 9 euros de precio mínimo para adultos.

Previsión en 2023
Otro corredor que le queda por estrenar a Ouigo es el Madrid-Alicante con parada en Albacete, presumiblemente a lo largo de este año 2023. Cuesta 9 euros de precio mínimo para adultos.

SEVILLA

La SE-30 contará con un nuevo acceso desde Su Eminencia

M. G.

Estado actual de la calle Carmen Vendrell, en el barrio de La Plata.

● La Gerencia resuelve el último escollo urbanístico para poder licitar la reurbanización integral de la calle Carmen Vendrell

M. Ruesga

La SE-30 contará con un nuevo acceso desde Su Eminencia. La junta de gobierno local ha aprobado el estudio de detalle redactado por la Gerencia de Urbanismo para solucionar un problema de alineaciones existente en Carmen Vendrell (en la barriada de La Música) y en algunas parcelas dotacionales que hasta ahora impedía ejecutar el proyecto de reurbanización y conexión con la ronda de circulación desde Su Eminencia. La reforma integral de la calle, una reivindicación histórica de vecinos, tendrá una inversión de 681.000 euros.

Una vez que se apruebe definitivamente el estudio de detalle, la Gerencia estará en disposición de licitar las obras. En el proceso de elaboración del proyecto técnico para la mejora integral de la calle y su conexión con otros barrios al otro lado de la SE-30 se detectó en una parcela de la calle calificada como deportiva y en un espacio libre una serie de desajustes con respecto a la realidad existente y a los cambios urbanísticos experimentados en el área en los últimos años.

El estudio de detalle constituye la herramienta adecuada para corregir estas anomalías en el planeamiento, ya que esta figura permite reajustar el planeamiento en áreas de suelo urbano de ámbito reducido, como se trata en este caso, un área irregular alargada de 20.944 metros cuadrados. El reajuste del viario y de las parcelas dotacionales afectadas que se realiza mediante este estudio de detalle es determinante para poder avanzar en la ejecución de la importante operación urbanística de mejora de toda esta área prevista.

"Se ha agilizado al máximo su tramitación conforme al compromiso con los vecinos adquirido por el alcalde. La reurbanización de este viario del barrio La Música es una larga demanda vecinal para acondicionar la calle y los distintos espacios públicos del entorno, así como mejorar sus conexiones con los otros barrios de nuestra ciudad. Para nosotros, es una prioridad su ejecución", destacó el delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social, Juan Manuel Flores.

Atendiendo a esta dilatada petición vecinal, el proyecto técnico incluye tanto la completa reurbanización de la calle y de los espacios libres adyacentes como su conexión con la SE-30 en dirección Cádiz. Con esto último se pretende facilitar el acceso desde la carretera de Alcalá de Guadaíra y la conexión peatonal entre los barrios actualmente separados por la ronda de circunvalación.

Las obras de mejora integral comprenden Carmen Vendrell y los espacios libres y zonas verdes incluidos entre las cocheras del Metro y el barrio de La Música. Entre los trabajos programados se incluye continuar el trazado actual de la calle con un carril por sentido, renovar los acerados, disponer aparcamientos y crear nuevos pasos de peatones. En el marco de estas obras también se renovará el alumbrado público y se acondicionarán los encuentros de la calle con los viarios Huerta del Canario, Alcorcón, Guitarra, Azorín, Ortega y Gasset, Vasco de Gama y Ricardo Palma.

El alumbrado y los carriles bicis, entre las mejoras de una inversión de 681.000 euros

El proyecto de reurbanización elaborado recoge mejoras en las conexiones desde la calle Águila Perdicera con la SE-30 en dirección Cádiz y la remodelación de las existentes desde la carretera A-8028 en dirección a Mairena del Alcor. También se mejorarán las conexiones peatonales y ciclistas entre los barrios de La Música, Padre Pío y Palmete con la reurbanización de la calle Rafael García Minguel, la conexión peatonal sobre el puente de la SE-30 entre Padre Pío y Palmete y una nueva vía ciclista desde la calle Águila Perdicera hasta la de Carmen Vendrell y el barrio de Padre Pío.

Emvisesa entrega 15 VPO con un alquiler máximo de 395 euros

Adjudica cinco viviendas en régimen de venta situadas en Pino Montano y Sevilla Este

R. S.

Emvisesa entregó y adjudicó ayer veinte VPO tanto en régimen de alquiler como de venta. Cinco familias recibieron viviendas en régimen de alquiler con opción a compra en Pino Montano de dos, tres y cuatro dormitorios, siendo ésta última para una familia numerosa. Las rentas mensuales que abonarán oscilan entre los 260 euros de los pisos de dos dormitorios y los 395 euros de la vivienda de cuatro dormitorios, gastos e impuestos no incluidos.

Además, las cinco familias podrán ejercer su opción de compra sobre las viviendas una vez transcurridos dos años. La vivienda de tres dormitorios, plaza de garaje y trastero tiene un precio de 104.000 euros, impuestos no incluidos. El alcalde puso a Pino Montano como ejemplo de "caso de éxito" en lo que se refiere a ser un barrio mayoritariamente constituido por viviendas protegidas, en total mil quinientas VPO en venta y alquiler que acogen a una población de 4.500 personas. "Se trata de un barrio que goza de todos los servicios públicos necesarios. Es un ejemplo de convivencia y un símbolo del éxito de una buena planificación en materia de vivienda asequible y servicios sociales", consideró Antonio Muñoz.

El resto de las viviendas, cuyas llaves también se entregaron ayer en la sede de Emvisesa, tienen régimen de alquiler con rentas mensuales que oscilan entre los 223 y 385 euros para viviendas de dos y tres dormitorios situadas en Cross Pirotecnia, Sevilla Este, Pino Montano, Torreblanca, San Jerónimo y Nuevo Amate.

Por otro lado, Emvisesa adjudicó cinco viviendas en régimen de venta que están situadas en Pino Montano y Sevilla Este con precios que, como media, oscilan entre los 100.000 euros en el caso de las de dos dormitorios y 110.000 euros en el de tres.

M. G.

Bloque de VPO en Pino Montano.

Tras el acto, el primer edil socialista destacó que, "durante los últimos años, el gobierno municipal ha logrado reactivar la oferta de vivienda pública. Hemos elaborado un nuevo Plan Municipal de Vivienda y hemos dado todos los pasos necesarios para construir y rehabilitar más de 1.500 viviendas y alojamientos asequibles. Durante este primer trimestre de 2023 vamos a entregar las 83 viviendas de la recién concluida promoción de Cisneo Alto, la primera promoción que Emvisesa ha construido después de una década, y vamos a colocar la primera piedra de 125 viviendas en Pítamo y 24 en la Ronda de Tejares, en Triana".

ANDALUCÍA

Juanma Moreno busca sustituta a Carazo: mujer y de Granada

ANTONIO L. JUÁREZ

Juanma Moreno, ayer en Granada junto al alcalde, Francisco Cuenca, y la consejera Marifrán Carazo.

JUAN M. MARQUÉS PERALES

@marquesperales

JUANMA Moreno reveló el pasado jueves en Granada la conversación que tuvo estas navidades con su consejera de Fomento, Marifrán Carazo, de la que resultó que ella dejaría el Gobierno andaluz para presentarse a las elecciones municipales en la capital nazarí. Tampoco es que descubriese un secreto, lo que vino a plantear a su consejera es que reflexionase sobre qué sería mejor para Granada, no para ella, porque el presidente, y éste es el asunto, está preocupado por esa ciudad y por esa provincia. Y eso no termina con Carazo.

Cuando nombre a su sustituta en Fomento, alrededor del mes de marzo, también será mujer y de Granada, personas como Rocío Díaz, la actual directora del Patronato de la Alhambra, o de Concha de Santa Ana, gerente de la Fundación Tres Culturas. En eso, Juanma Moreno ha seguido el mandato de los equilibrios territoriales de Manuel Chaves. Griñán creyó que Andalucía era un ente que había superado a las provincias, y Susana Díaz acabó con una mayoría de consejeros sevillanos. Moreno, en eso, ha comprendido a la comunidad mejor que sus predecesores. Es posible que a eso le ayude su condición de malagueño.

Lo que está claro es que Granada no se quedará sin un consejero en el Gobierno. El presidente no se plantea, por el momento, introducir nuevos cambios, al menos, hasta después de las elecciones generales, unos comicios decisivos tanto para Pedro Sánchez como para Alberto Núñez Feijóo.

Juanma Moreno presentará este sábado en Cádiz a sus candidatos a las ocho provincias. Mañana serán los aspirantes a todas las provincias los que se verán en Madrid junto a Alberto Núñez Feijóo. Los sondeos que se publicarán en los próximos días indican que PP y PSOE están empatados en Andalucía ante unas posibles elecciones generales. Si la comunidad envía a 61 diputados al Congreso, a los dos grandes partidos sólo les distanciaría uno o dos escaños. Son proyecciones para el caso de unas generales, pero permiten vislumbrar que eso es lo que pasará en las municipales del 28 de mayo. Juanma Moreno goza de una enorme popularidad, obtendría al día de hoy más de los 58 escaños actuales, pero eso no significa que sus candidatos vayan a tener la misma suerte.

● El presidente no tiene pretensión de introducir más cambios en su Gobierno que la sustitución de la consejera de Fomento

Rocío Díaz o Concha de Santa Ana, posibles reemplazos para la Consejería de Fomento

El PP ha vendido como un logro la renovación de seis de sus ocho candidatos a las capitales, pero lo cierto es que lo que ha cambiado son los dirigentes que estaban en la oposición. Los populares sólo cuentan con tres de estos regidores, los de Málaga, Córdoba y Almería, pero esta última regidora, María del Mar Vázquez, fue quien sustituyó en este mandato a Ramón Fernández-Pacheco, hoy consejero de Medio Ambiente. El PSOE ganó de calle las últimas elecciones municipales en Andalucía, por lo que la aspiración del PP de ganar las ocho alcaldías y las ocho diputaciones sería más que un logro.

La apuesta del PP por las candidaturas es desigual. La última decisión de Juanma Moreno ha sido la de Cádiz, donde ha elegido al parlamentario Bruno García, de perfil tan modesto –eso sí– como las del PSOE, con Óscar Torres, y de Adelante Andalucía, con David de la Cruz. Las municipales en Cádiz necesitarán mucha mayonesa para que tanto pescaíto en blanco adquiera algo de sabor. En Sevilla, José Luis Sanz es un candidato que se encontró la nueva mayoría de Juanma Moreno en el PP andaluz, y que tiene dificultades para superar al alcalde socialista, Antonio Muñoz.

No obstante, los socialistas han detectado cuál será su problema después del 28 de mayo: la debilidad y desunión de las fuerzas situadas a su izquierda. Sin éstos,

Los partidos han coincidido en la medianía en los candidatos de Cádiz

el PSOE tendrá muy difícil ganar las alcaldías en el pleno donde se eligen los regidores cuando no hay mayorías absolutas. Cada día que pasa, las distancias entre los de la ministra Yolanda Díaz y Podemos es mayor, mientras que Adelante Andalucía, la formación de Teresa Rodríguez, presentará candidatura en las grandes ciudades. Vox no ha hecho una gran apuesta por estas municipales, pero sus pocos concejales serán decisivos en la formación de gobiernos.

Las alcaldías más complicadas de conseguir para el PP son las de Huelva y Sevilla. En ambas ocurre lo mismo, el liderazgo, o del PP o del PSOE, dependerá en buena medida de cómo queden Vox y el resto de las izquierdas. La onubense Pilar Miranda, actual presidenta de la Autoridad Portuaria, mantiene muy buenas relaciones con Vox en la capital. El alcalde, Gabriel Cruz, es popular, pero le resultará complicado obtener la mayoría absoluta.

En Andalucía, el líder del PSOE, Juan Espadas, definirá su futuro en función de cómo le salgan estas elecciones del 28 de mayo, pero no está previsto que deje la secretaría general si el resultado fuese adverso. El partido está cansado de tantas primarias, y Espadas cuenta con el apoyo de todos los secretarios provinciales, tampoco podrían hacerle responsable a él de los malos datos.

En buena medida, las elecciones municipales se van a visualizar en España en lo que ocurra en dos ciudades: Barcelona y Sevilla. Si las izquierdas y el PSOE consiguen mantenerlas, será un resultado bueno para Pedro Sánchez. Si pierde una de ellas, regular. Si son las dos, la coalición del Gobierno central entrará en modo pánico.

PANORAMA | Economía

Las hipotecas mixtas triunfan en Andalucía ante la subida de los tipos

● El alza del Euríbor le quita atractivo a los préstamos de tipo variable y también a las de tipo fijo, al elevar los bancos su interés

M. H.

Un grupo de personas consulta el escaparate de una inmobiliaria.

Victoria Flores SEVILLA

El mercado hipotecario andaluz ha cambiado en apenas tres meses. Durante el último trimestre del año, las hipotecas de tipo mixto han crecido rápidamente mientras que las de tipo variable han ido cayendo. Todo, en un año marcado por la subida los tipos de interés y del Euríbor.

Según explican desde el comparador de hipotecas iAhorro a este periódico, durante 2022, el 81,91% de los andaluces que acudieron a su portal firmaron una hipoteca a tipo fijo, hasta un 10,11% eligió una a tipo variable y el 7,98% restante se decantaron por una hipoteca mixta.

Sin embargo, durante los tres últimos meses del año se puede apreciar una tendencia progresiva de los compradores por la opción de las hipotecas mixtas. En el mes de octubre fueron un 10% de los compradores andaluces los que las eligieron, en noviembre se mantuvo en la misma cifra y en diciembre alcanzó un 28,57% de las firmas de los usuarios. Durante ese último mes, las fijas fueron escogidas por un 66,67% de los andaluces y un 4,76% prefirieron las variables.

Las hipotecas mixtas combinan las de tipo fijo con las de tipo variable. Habitualmente suelen empezar con un interés de tipo fijo y, con el tiempo –entre cinco y 15 años–, cambian hacia tipos variables. Con la subida del Euríbor, las hipotecas de tipo variable dejan de ser tan atractivas como podían serlo antes, cuando llegaron a estar en posiciones negativas.

Es por ello que los porcentajes de usuarios cambiaron por completo a final de año. Desde el comparador hipotecario aseguran que las hipotecas de tipo mixto dieron un "pelotazo". "En diciembre es cuando vemos los cambios más drásticos y un aumento en la apuesta por la hipoteca mixta", explican desde el portal.

"La hipoteca mixta prácticamente estaba desaparecida", afirma Marcel Beyer, CEO de iAhorro, quien señala que a "los usuarios les interesaba más una hipoteca al 100% fija o una hipoteca variable". Sin embargo, destaca que "ahora mismo es la mejor opción".

Durante años, los clientes de los bancos dejaron de pedir este tipo de hipotecas porque, al estar Euríbor en cifras negativas, contratar una de tipo variable resultaba mucho más beneficioso. Al igual que las de tipo fijo, ya que los bancos las ofrecían como productos muy atractivos. En este tiempo, la mayoría de entidades bancarias retiraron de su cartera de productos las hipotecas mixtas y ahora han tenido que volver a lanzar ofertas.

> En el último trimestre de 2022 se triplicó la cifra de los que optaron por este sistema

Pero la situación ha cambiado: "Quienes tienen una hipoteca variable ven cómo las cuotas de su hipoteca aumentan y eso influye también en los nuevos hipotecados, que ven cerca el peligro de que eso les pase también a ellos", explica el CEO del portal.

La principal ventaja que presentan las hipotecas mixtas frente a las variables es que se comporta como una hipoteca de tipo fijo –en la que los tipos no varían– durante los primeros años. En una situación como la actual, en la que el Euríbor sube, las hipotecas de tipo mixto se vuelven más atractivas para los compradores.

A esto se suma que los tipos de las hipotecas fijas no dan "tanta confianza a los compradores" como antes. Durante años, estas hipotecas se situaron en tipos muy bajos para poder competir con las variables, pero en los últimos meses estos se han elevado mucho.

Si en octubre se situaban en el 1,61%, en noviembre subieron al 2,08% y en diciembre llegaron a alcanzar el 2,32%. Beyer también añade que, a nivel nacional, "en los próximos meses esto podría empeorar y llegar a niveles del 4% en el segundo trimestre del año".

Frente a esto, las hipotecas mixtas se sitúan entre tres y cinco décimas por debajo. "Eso hace que los hipotecados prefieran tener, al menos durante los primeros años de vida de la hipoteca, la seguridad de saber cuánto van a pagar y además con tipos de interés más bajos que en variable o fija", indica.

AVE, EL USO COMÚN DE LA EXCELENCIA

Tribuna libre

SONIA ARAUJO
Directora general de Renfe Viajeros

QUÉ tienen en común un tren de Alta Velocidad, una máscara de pestañas, un pañuelo de papel o una fiambrera de plástico? Pues que, como sucede con el AVE, ciertas compañías han generado tanta innovación, calidad y confianza, que sus marcas registradas han pasado a designar, como nombre común, a los mismos o similares productos de cualquier otra empresa.

Y como sucede con esas marcas, muchos ignoran todavía que el único AVE es el de Renfe; y que si en ocasiones cualquier tren de Alta Velocidad, nacional o no, es denominado así, se debe solo a que más de 30 años de excelencia han calado tan hondo en el inconsciente colectivo que hasta el diccionario de la RAE define el término como Tren de gran velocidad. Los académicos, por cierto, recuerdan que se trata de una marca registrada española.

¿Qué es, entonces, el AVE?

El AVE es un servicio comercial de transporte ferroviario de pasajeros prestado por Renfe, en trenes que pueden circular a 300 kph, por vías exclusivas de Alta Velocidad, servicio de cafetería y restauración, y distintos espacios de confort. Además, AVE es una marca comercial registrada

por Renfe en la Oficina de Patentes y Marcas de España, con Certificado de Registro a nivel europeo a través de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.

En el lenguaje popular, periodístico y hasta político, en cambio, se usa a menudo como genérico, tanto para trenes (españoles o extranjeros), como para infraestructuras. De esta forma, leemos y escuchamos expresiones como "La construcción del AVE", "El AVE del desierto", "China es el país con más kilómetros de AVE", "La estación del AVE" o incluso "El AVE lento". Y, casi inevitablemente, tras la entrada de otros competidores en el mercado español... el AVE de tal o cual operadora.

Este uso representa un reconocimiento implícito para este producto de Renfe, sinónimo de fiabilidad, calidad, puntualidad y buen servicio, un servicio que desde abril de 2022 está renovando su identidad visual. AVE está considerada como Marca Renombrada, lo que le otorga –por su grado de reconocimiento entre el público general– un nivel de protección jurídica adicional.

Renfe es miembro del Foro de Marcas Renombradas de España, entidad que acreditó en 2013 a Renfe AVE como Embajadora de la Marca España, por la importante proyección internacional de la marca AVE.

Así pues, emplea el término como quieras, pero recuerda: AVE no hay más que uno.

Navantia invertirá 43 millones en el astillero de Puerto Real

● Los programas navales y de eólica marina aseguran la plena ocupación del astillero en 2025

Redacción PUERTO REAL

La empresa pública estatal Navantia invertirá 43 millones de euros en el astillero de Puerto Real para incrementar su competitividad y optimizar sus instalaciones de cara a los programas de construcción naval y energía eólica marina que comenzarán en los próximos meses. La inversión será aprobada próximamente por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), según anunció ayer la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero.

En concreto, se trata de una modernización del taller de bloques planos con una línea automatizada de fabricación de paneles planos que permitirá incrementar la calidad y eficiencia en los programas en los que participa el astillero, tanto los de energía eólica marina como los de construcción naval: corbetas, BAM-IS y programa Fleet Solid Support (FSS) para Reino Unido.

La modernización prevista en el astillero de Puerto Real demuestra la apuesta de la compañía por impulsar la competitividad y garantizar el futuro de todos sus centros productivos. De hecho, este proyecto se suma a los que están en marcha en otros centros productivos de Navantia, tales como la fábrica digital de bloques que se construirá en Ferrol, el taller de paneles planos de San Fernando y la adecuación de Fene para afrontar la demanda de estructuras para energía eólica marina.

En Puerto Real, los programas de construcción naval y de energía eólica marina aseguran la plena ocupación del astillero a partir de 2025, con picos de más de 2.000 empleos incluyendo los de las industrias colaboradoras. El programa FSS para Reino Unido, que se realizará en colaboración con la empresa británica BMT y los astilleros de Harland&Wolff, supondrá alrededor de 1.000 puestos de trabajo (en Navantia e industria auxiliar) en Puerto Real durante la ejecución del programa. El contrato Fleet Solid Support es el mayor contrato de exportación en el que ha participado Navantia hasta la fecha. Los buques deben entrar en servicio en 2032 y el inicio de la producción está previsto en 2025, aunque este mismo año se alcanzarán alrededor de 150 personas trabajando en tareas de ingeniería, compras y gestión de programa. En total, el programa supondrá más de 14 millones de horas de trabajo en España y Reino Unido.

Astillero de Navantia en Puerto Real. E.P.

Lumon abre su fábrica de Antequera tras una inversión de 30 millones

Javier Flores MÁLAGA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, junto al fundador de Lumon, Tapani Kinnunen; el CEO del grupo, Jussi Kinnunen, el vicepresidente ejecutivo del Grupo Lumon, Javier Martínez Uría, y el alcalde de Antequera, Manuel Barón, inauguraron ayer la nueva fábrica de la firma finlandesa en Antequera y la primera en España. Lumon realizó una inversión de 30 millones de euros para construir esta planta en la que ya trabajan 40 personas, aunque se prevé que la plantilla pueda llegar a los 120 empleados en el momento que la fábrica alcance su máxima capacidad de producción, que es de 300.000 cortinas de cristal, unas 6.000 unidades a la semana.

Los responsables de la empresa aseguraron que la mayoría de los empleados proceden de la comarca de Antequera, excepto algunos llegados de la sede central en España, que se encuentra situada en Málaga y otros llegados desde Finlandia.

Colchón de tranquilidad

Opinión

JAIME GARCÍA
Responsable de Banco Mediolanum en la Zona Sur

CUANDO pensamos en ahorro, nos vienen a la cabeza la jubilación o grandes desembolsos como la compra del piso, que exigen hacer hucha varios años antes. Sin embargo, desde la pandemia nos hemos tenido que adaptar a una economía que se comporta como una montaña rusa. Y, de golpe, hemos caído en la necesidad de contar con un colchón para hacer frente a una economía alocada. Vivimos hoy amenazas económicas olvidadas, como una inflación que ha alcanzado niveles no vistos desde los años ochenta. La magnitud de unos precios sube tan rápido que ha sobrecogido a las autoridades económicas y monetarias, pero también a nuestros bolsillos, desbordados por una cesta de la compra disparada.

Pocas veces nos planteamos la importancia que tiene la gestión de la liquidez en nuestra calidad de vida, pero es algo básico para poder ser más felices y vivir más tranquilos. Y ¿a qué nos referimos con la gestión de la liquidez? Pues lo primero que debería hacer una familia es una lista donde clasifique los gastos en: gastos importantes para "sobrevivir", lo que llamamos gastos fijos; gastos que nos permiten "vivir", los que se consideran gastos variables; gastos superfluos que si eliminamos no notaremos ningún cambio en nuestra calidad de vida y, por último, gastos para nuestra familia y/o necesidades futuras, como es el "ahorro". Este ahorro debe ser como un recibo que guardo para poder el día de mañana comprar una casa, complementar la jubilación o afrontar los estudios de mis hijos.

Esta clasificación nos permitirá gastar el dinero en aquello que es realmente importante y, por lo tanto, hacerlo de forma más serena. También nos permitirá saber qué colchón de seguridad debo guardar para poder cubrir al menos entre 3 y 6 meses de gastos. Esto permitirá afrontar una disminución de ingresos puntual como una pérdida de empleo, un ERTE por la pandemia, un divorcio, averías de electrodomésticos, del coche, etcétera. Este colchón también nos permitirá no tener que recurrir al ahorro que hemos guardado para objetivos importantes como puede ser la jubilación, cuyas inversiones suelen estar representadas por activos de largo plazo que conllevan cierta volatilidad.

Para gestionar esto, existen opciones como separar este importe en cuentas remuneradas que no tengan operativa de recibos, nóminas, etc., o bien en fondos de inversión de activos monetarios o renta fija a muy corto plazo, etc. En este caso, el elemento fundamental en la gestión de la liquidez es que el producto que usemos sea muy líquido y nos permita un acceso inmediato al dinero. La rentabilidad en este caso quedaría en un segundo plano.

Para calcular cuánto debo destinar al fondo para imprevistos, lo ideal es contar con un buen profesional que nos ayude a decidir cuál es nuestro colchón de tranquilidad. Una vez conseguido ese colchón, con el resto de nuestros ahorros buscaremos soluciones que a largo plazo nos permitan conservar, o incluso incrementar su valor, siempre en función de nuestras características y nuestro perfil inversor.

EDITORIAL

La recuperación del turismo andaluz

ANDALUCÍA ha echado el resto en la edición de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) que se clausura hoy en Madrid y en la que ha invertido más de 2 millones de euros para promocionar sus productos en competición con los destinos de 131 países del mundo. En el Gobierno andaluz se respira una indisimulada sensación de euforia al apreciar que la comunidad se halla en condiciones de competir en cualquier segmento de la oferta. El presidente andaluz incluso recogía el premio Fitur LGTBIQ+ 2023 por el compromiso turístico con esta parte de la población. Todas las predicciones de la Administración autonómica señalan que estamos ante un año récord en el que se puede alcanzar la cifra histórica de 33 millones de visitantes, medio millón más que la cota que se alcanzó en 2019. Entonces el turismo representaba más de un 13% del PIB andaluz y la industria mantenía ocupados a 424.000 trabajadores, un 13% del total. Pero pese a que el discurso sea todavía el de las cifras récord y la defensa de que hay margen para tocar techo, sería bueno comenzar a ensalzar otro tipo de parámetros ajenos a la búsqueda de este crecimiento. La propia sostenibilidad de la que tanto se habla estará en riesgo si se aprecian signos de saturación en determinadas zonas, como por ejemplo algunas costeras. Es cierto que en el corto plazo es necesario recuperar ese 20% de los visitantes extranjeros perdidos durante la pandemia. Pero también que las cifras oficiales hasta octubre arrojaban un mayor gasto que en 2019 pese a su menor número. Cuando se logre que ese diferencial se anote en el valor añadido de la calidad en vez de la inflación estaremos en el camino correcto. También que el viajero nacional ha sido el que ha sostenido al sector estos dos años. Ahora, una vez aparentemente superada la pandemia, su fidelización será más complicada. Pero es inexcusable que en este periodo de bonanza se aborde el futuro de este motor crucial para Andalucía.

> Sería bueno de cara al futuro ensalzar otro tipo de parámetros distintos al mero crecimiento de los visitantes

Confabulario

IGNACIO MARTÍNEZ

PARODIA DEL SEÑORITO

VOX no ha escarmentado después de que Olona hiciera el ridículo en las elecciones andaluzas de junio, con su exagerada parodia de una andaluza de cliché. Y repite con el vicepresidente de Castilla y León la astracanada; en ocasiones García Gallardo recuerda al señorito Iván de *Los santos inocentes*. Macarena interpretó todos los tópicos románticos; fingía ser la morena de la copla, la Carmen de Mérimée o modelo de Romero de Torres. Hay precedentes. El fraguista Kirkpatrick, candidato cunero de AP por Granada en 1982, apareció con sombrero de ala ancha y botos. Cuando le preguntaron por su indumentaria explicó que lo hacía "para pasar desapercibido". Juan Gª Gallardo usa como modelo al señorito a caballo, un don Juan Tenorio centauro que no sabe mucho de embarazos, ni de nada. Pocas ideas, pero fijas.

El cotarro político está agitado de Despeñaperros para arriba. Vox y PP se dan de gorrazos en tierras del Cid, mientras el PSOE recalienta el asunto. Y el PP le hurta a Unión del Pueblo Navarro sus diputados en el Congreso. José Javier Esparza, presidente de UPN, habla de traición y deslealtad de los populares y de náusea por transfuguismo tan escandaloso. En un ejercicio de contorsionismo, Adanero y Sayas se pasan al PP, pero no se afilian. Mantienen los escaños de UPN, pero Adanero en simultáneo es candidato del PP a la Alcaldía de Pamplona. Los tránsfugas fueron presentados por el coordinador nacional del PP Elías Bendodo como incorporación de talento y prueba de que el PP es un partido "en el que no se pregunta a nadie de dónde viene". Que el transfuguismo sea corrupción política se lo pasó por alto el dirigente andaluz, entre sonrisas y carraspeos.

El estrellato de Gallardo, Adanero y Sayas empieza en Murcia. En marzo de 2021, PSOE y Cs montan una operación para echar al presidente López Miras. La moción de censura la salva el PP fichando a varios tránsfugas de Ciudadanos y abandonando el pacto antitransfuguismo. Otra moción de censura fracasa en Castilla y León, porque Ciudadanos vota por la continuidad del PP. A pesar de la lealtad de Cs, Mañueco convoca autonómicas en febrero de 2022, en busca de mayoría absoluta. En vísperas de esas elecciones se vota en el Congreso la Reforma Laboral y el PP compra el favor de los dos diputados de UPN, para que voten lo contrario a lo decidido por su partido. Y en Castilla y León no salen las cuentas y Mañueco cambia al socio moderado Igea por el indocumentado Gallardo.

Y así llegamos al *momento señorito*, como en una tragedia grotesca de Arniches. Francisco Umbral escribió un artículo antológico titulado *Los señoritos* hace 45 años. Con una doble mirada. "La revolución nacional sindicalista [ideología de la Dictadura] dijo que iba a acabar con los señoritos, pero sólo acabó con los caballos… El señorito español anda un poco perdido y cualquier día se sube otra vez al caballo y se viene a la guerra democrática para pararla". En eso estamos.

Crónicas levantiscas

VOX PIERDE FUELLE, EL ANTISANCHISMO, NO

JUAN MANUEL MARQUÉS PERALES

@marquesperales

JUANMA Moreno era el presidente del que nadie hablaba mal. Ni la izquierda. Aunque no le votase. Pedro Sánchez es el presidente del que nadie habla bien, hay que rebuscar en lo más recóndito de la agenda para encontrar a alguien que elogie al dirigente socialista, en el mejor de los casos hay cierta comprensión, una contextualización de sus difíciles circunstancias, un atisbo de duda que queda vencido de manera inmediata por la negligencia de las ministras de Podemos. El *sólo sí es sí* es una trituradora. Me sorprenden, para mal, algunos insultos que escucho en los quioscos de periódicos mientras espero a comprarlos, la espiral de silencio ha engullido cualquier tipo de defensa del presidente. Es injusto, pero mi apreciación sobre la opinión andaluza no es infundada, es como si Pedro Sánchez estuviera absorbiendo todo el anticatalanismo que alumbraron los sucesos de 2017.

En Madrid se han vuelto a manifestar contra Pedro Sánchez, la convocatoria partía de tipos tan distintos como Alejo Vidal Cuadras, Fernando Sabater, Rosa Díez o Andrés Trapiello. No pierde fuelle el antisanchismo, pero en esta ocasión el líder del PP no ha querido asistir a este nuevo auto de fe, Núñez Feijóo es consciente de que los excesos incomodan a la izquierda moderada, no necesita que le vote, le basta con que no lo haga por Pedro Sánchez. Que se queden en su casa. El gallego no tiene los complejos de Pablo Casado sobre la derecha populista. Ni cobarde ni bandera.

La concentración tenía el aroma de Vox, aunque viva ahora sus días más bajos. Federico Jiménez Losantos, que fue en sí mismo todo Vox antes de que se inventase, se ha pillado un enfado turolense porque la pareja Espinosa de los Monteros & Monasterio le ha tumbado los Presupuestos a Isabel Díaz Ayuso, han perdido al que ha sido el mejor de sus agitadores. Santiago Abascal ya no sabe si presentar una nueva moción de censura, porque el fantasma de Antonio Hernández Mancha se le aparece cada noche. No lo hagas, Santi, no lo hagas. Y sus candidatos a la Junta, los dos que ha tenido, han dejado escrito el peor de los historiales. Francisco Serrano va a ser juzgado por fraude en la concesión de una subvención y Macarena Olona, trasmutada, se arrepiente de que "haya dado alas a quienes viven en la caverna y niegan la violencia machista". Juan García-Gallardo, el vicepresidente de Castilla y León, no ha sabido ejecutar su misión. Torpe y soberbio, le temblaron las piernas, prefirió apuntarse al titubeo de Mañueco.

> Feijóo es consciente de que los excesos incomodan a la izquierda moderada, no busca que le vote, sino que se abstenga ante Sánchez

Diario de Sevilla

Director: DAVID FERNÁNDEZ

DL: CA 152/1999

Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.

GRUPOJOLY

Presidente-editor: JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:
· Gestión: FELIPE GRANADOS
· Adjunto al Presidente: TOMÁS VALIENTE
· Publicaciones: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA
· Contenidos: DAVID FERNÁNDEZ

Subdirectores: Juan Manuel Marqués, Carlos Navarro Antolín

SEVILLA

LA CAJA NEGRA

● Urbanismo apremia a la comunidad del inmueble con fachadas a Diego de Riaño y Virgen de la Sierra

Alarma por las grietas de un edificio del Prado

UN historial de casi cuarenta años de informes, dictámenes, análisis y seguimientos a cargo de peritos. Las grietas de un inmueble de viviendas del Prado inquietan cada vez más a la Gerencia de Urbanismo. Se trata del edificio residencial situado en el número 1 de la calle Diego Riaño y también con fachada a la calle Virgen de la Sierra. Hay vecinos que prefieren conservar su anonimato que no ocultan su gran inquietud ante la evolución de las grietas y que se demuestran desesperados y con temor a que haya que demoler el edificio y levantar otro nuevo. El servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación del organismo autónomo municipal está encima de la comunidad de propietarios para que se certifique la realización de las obras urgentes de seguridad que han sido dictadas.

Urbanismo refleja en sus diversos informes sobre el edificio que las grietas prueban "un descalce en la cimentación de la esquina situada entre las calles Diego de Riaño y Virgen de la Sierra". Advierte que las patologías del inmueble se encuentran "en evolución continua". En verano ya alertó de que las medidas provisionales que se habían tomado (un apeo estructural) eran "insuficientes para garantizar la seguridad del propio inmueble", por lo que exigió más medidas. La Gerencia ha intensificado el control sobre este edificio, que presenta una serie de desperfectos que si bien no son un novedad, pues los primeros se diagnosticaron hace 38 años, sí parece que aumentan. Los informes de la Gerencia recogen un gráfico del inmueble con todas las grietas marcadas, tal como se aprecia en el esta información.

Urbanismo exigió en julio, en primer lugar, una inspección de la totalidad de la edificación para valorar la estabilidad de todo el conjunto con una detección de todas las grietas "en elementos constructivos y estructurales de la edificación tanto en el interior de las viviendas y zonas comunes como en el exterior". En segundo lugar, la instalación de testigos, la apertura de calos en falsos techos y la realización de catas en los forjados para obtener la máxima información. En tercer lugar, el apuntalamiento de todas las dependencias que se estime necesario con criterios de prevención y seguridad. Y por último, la ejecución de calicatas en la esquina de la edificación al objeto de comprobar el estado de la cimentación, así como en otras zonas donde se estime conveniente por considerarlas de posible riesgo.

La construcción de este edificio data de mitad de los años cincuenta de la pasada centuria. Se levantó en la que hoy es una de las zonas más cotizadas de la ciudad. De 1985 data el primer informe sobre desplomes y daños en el inmueble, realizado por el catedrático José Luis Justo Alpañés. Este experto concluyó en su dictamen que la cimentación presentaba asentamientos diferenciales. Ese mismo año un informe de Miguel González Hidalgo estimó que existía "peligro de inestabilidad" del edificio, ya que se había producido un desplazamiento de las dos estructuras en la junta de dilatación y se indicó la necesidad de disponer una contención de las mismas en la fachada al patio interior mediante un apuntalamiento. En 1986 se ejecutó el apuntalamiento de la fachada. El arquitecto Francisco Granero redactó un informe en 1999 en el que dictaminó que una de las causas que provocaron los movimientos diferenciales había sido la "insuficiencia de arrostramiento que poseen".

En diciembre de 2002 se realizó la Inspección Técnica de Edificios (ITE) por los arquitectos José Antonio López Martínez y Esperanza Conradi Galnares. En su informe se recogen las características de la estructura de apeo señalada. En mayo de 2013 se realizó la ITE por la arquitecta Carmen Gómez Sánchez. En su informe se describen todas las obras realizadas para el cumplimiento de la normativa y se señala que "no se aprecian signos externos de aparición de nuevas fisuras o grietas en el edificio".

La comunidad de propietarios no ha dejado de trabajar para cumplir con las exigencias de seguridad de la Gerencia en los últimos años, como prueba el historial del edificio. En 2020 encomendó las tareas a un arquitecto que comenzó la búsqueda de los planos estructurales del edificio para obtener toda la información de la

Fotografía incluida en los informes de la Gerencia de Urbanismo.

ESTADO ACTUAL. El gráfico del edificio incluido en los informes oficiales y donde se aprecia la localización de las grietas que amenazan la correcta conservación del inmueble.

Las dos caras de Fitur: del exceso político al éxito profesional

- El sector turístico se desmarca de la imagen institucional ofrecida durante la jornada inaugural
- Muchos de los que reclaman un stand propio para la capital critican la «endogamia» del espacio provincial

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Terminada la 'primera' edición de la Feria Internacional del Turismo (Fitur) —sin restricciones por la pandemia— su balance deja dos realidades encontradas: la institucional y la profesional. Del escaparate político de su inauguración a las actuaciones meramente profesionales de la segunda jornada. Mientras que la primera arrancó de un modo caótico y señalada por las voces más críticas; la segunda, según la opinión de los propios interesados, ha resultado «exitosa».

La víspera de este Fitur fue un palmario desastre en clave sevillana, motivado por las consecutivas averías y retrasos en las líneas de Alta Velocidad. El AVE falló durante dos jornadas. Y con él la agenda política e institucional, lo que provocó que las presentaciones y figuraciones se fueran solapando durante ese primer día en el que, bajo el mismo techo del Pabellón de Andalucía, todos reclamaban su cuota de protagonismo. Se ponía claramente de manifiesto que las reivindicaciones de la Asociación Sevillana de Empresas Turísticas (ASET) no eran ajenas a la realidad de este escaparate internacional.

La organización turística reclamaba un stand para la capital —«como ocurre con otras ciudades andaluzas como Málaga o Córdoba»— que hubiera liberado y facilitado la agenda propia de la ciudad. El claro ejemplo estuvo el miércoles, cuando el alcalde de Sevilla y el presidente de la Academia de Cine presentaban la agenda de la inminente gala de los Premios Goya. A la postre, el gran acto público hispalense de esa primera jornada. Una presentación que se fue retrasando en el tiempo por encontrarse el escenario ocupado por otros alcaldes de la provincia, quienes promocionaban los atractivos de sus municipios ante una platea ocupada por regidores de su misma comarca.

Esa es otra de las grandes realidades de Fitur, tal y como lo reconocía a este periódico el candidato de Ciudadanos a la Alcaldía de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet: «Aquí venimos desde Sevilla a hablarle de Sevilla a la gente de Sevilla». Una revuelta situación que empañó la gran puesta de largo de los premios del cine español, que vuelven a escoger a la capital hispalense como sede para su celebración. Algo que el propio Antonio Muñoz reconocía como un nuevo «éxito». «El impacto publicitario de 2019 superó los 52 millones de euros en medios y televisiones, una campaña que jamás nos podríamos permitir desde el Ayuntamiento de Sevilla».

Frente a la contraprogramación política vivida el pasado miércoles, la incesante actividad de profesionales del sector privado y de la oficina municipal de turismo, quienes evidenciaron durante toda la jornada del jueves un constante desarrollo de reuniones con diferentes profesionales de la industria turística. La opinión de los expertos es bastante similar.

El presidente de los hoteleros de Sevilla, Manuel Cornax, ejerció a su vez en Ifema como presidente de la Comisión de Turismo de CES y Cámara. Su visión tiene fundamentos: «He tenido el privilegio de estar en todas las ediciones de Fitur». Se muestra tajante sobre la posibilidad de que el modelo de esta feria esté caduco: «La evolución ha ido a más. Este año, con un auténtico aluvión de público. Nos hemos ido a los parámetros de 2019, que era el punto más alto de la evolución. Después de un largo periodo en el que no se permitía viajar, se ha producido una euforia, que es lo que ha motivado que todos los países vayan

ADRIANO

¿Nueces?

Que Fitur genera mucho ruido es indudable: el político que no haya estado en Ifema es un don nadie. Pero la cuestión son las nueces. ¿Hasta qué punto dinamiza el turismo en Sevilla? ¿Vamos allí porque hay que estar o porque realmente se firman contratos? Llama la atención que ninguna institución ofrezca balance a posteriori de la cita capitalina. Sospecho que más que feria del turismo, aquello es una feria de las vanidades.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Una lista de Spotify de la «desconocida» ciudad de Sevilla

La recién concluida edición de Fitur ha sido la puesta de largo del nuevo canal de información de la oficina municipal de turismo (Sevilla City Office), que ha puesto en funcionamiento una lista de Spotify en la que diariamente han ido dando cuenta de las acciones que sus técnicos han desarrollado durante la Feria Internacional del Turismo. «Es un canal de información sobre una ciudad que es tan famosa como desconocida, donde se habla de turismo, de innovación y tecnología, de cine, cultura y sostenibilidad. Sevilla City Office es el instrumento de gestión y gobernanza turística de Sevilla», explican en su presentación.

La presentación de la gala de los Premios Goya se tuvo que retrasar por estar el espacio ocupado por otros alcaldes de la provincia

La actividad profesional fue intensa en el Pabellón de Andalucía durante el jueves // ABC

a los mercados a buscar clientes. Y ahí Fitur es el gran escaparate».

Cornax reconoce los diferentes empleos de las dos primeras jornadas: «El primer día es muy institucional, con la inauguración y todas las autoridades. El segundo día tiene un componente muy profesional. Cuando salgan las cifras nos sorprenderemos. Hablamos de un modelo muy útil donde rivalizan todos los competidores en todos los segmentos en los que compite el turismo».

El «gasto» de un stand propio

Sobre la polémica sobre la ausencia de un stand propio que promocione exclusivamente a la capital hispalense, el presidente de la Comisión de Turismo de CES y Cámara asegura que «para contactar con alguien es importante tener tu sitio, que hace años era más amplio». «Esta polémica debemos tratarla en la Comisión de Turismo de la CES y Cámara para ver si es procedente o no, porque eso supone un importantísimo gasto que habría que tener claro si se va a rentabilizar». Aun así, Cornax señala que «Sevilla ha llevado una oferta potentísima a nivel internacional que ha permitido que se hagan muchos negocios». «Quizás, como somos una potencia turística nacional e internacional, deberíamos buscar un sistema propio que nos diferencie».

Una idea muy similar es la que trae de vuelta Manuel Macías, director del Sevilla Convention Bureau: «Después de cuarenta años visitando Fitur, sigo creyendo que el resultado para la ciudad es muy positivo porque nos vemos con muchos profesionales internacionales». «Yo veo esta feria desde un prisma completamente opuesto al de la acción institucional. Entiendo a Fitur desde un lado más técnico, aunque sé que para los políticos tiene mucho bombo. Pero el retorno efectivo de esa acción institucional es muy reducido porque quien asiste a sus presentaciones es un público muy endogámico. Por todo eso tengo mis dudas de que un stand municipal cambie la situación, aunque sí creo que el existente está prácticamente monopolizado por la provincia y que debería estar mejor coordinado».

Por su parte, desde Sevilla City Office también reconocen un balance «muy positivo». «Hablamos de cifras previas a la crisis, no a la del coronavirus, sino a la del 2008, con una proyección importantísima de crecimiento para el turismo de la ciudad en 2023». «Aunque no hayamos tenido una oficina propia dentro de Fitur, nuestra agenda profesional se ha desarrollado con total normalidad. Nosotros visitamos en muchos casos a las empresas, y en otros son ellas las que vienen a la sala de reuniones que dispone la provincia. Pese a ello, si los empresarios apuestan por un stand propio, tendremos que analizarlo, puesto que nuestro desarrollo turístico va de la mano de ellos».

El aeropuerto de Sevilla cuenta en estos momentos con 70 rutas // RAÚL DOBLADO

El aeropuerto recupera frecuencias y refrenda su apuesta por Marruecos

▸ Ryanair anunciará en verano la conexión con Nuremberg (Alemania) y Santander

J. BAYORT
SEVILLA

La capital hispalense ha saldado de un modo «positivo» su paso por la Feria Internacional del Turismo (Fitur), donde la Sevilla City Office ha logrado, según deslizan fuentes de esta agencia municipal de turismo, ampliar el tráfico del aeropuerto de San Pablo tras su reciente ampliación. Una feria a la que Sevilla acudía con la clara intención de refrendar y ampliar su apuesta por el mercado africano, en la que Marruecos juega un papel fundamental como gran 'hub' del mercado aéreo del norte de África.

El pasado mes de noviembre se estrenó la conexión con Casablanca, principal aeropuerto marroquí, a través de la ruta Sevilla-Tánger-Casablanca. Un acuerdo que no sólo facilita esta frecuencia al aeródromo hispalense, sino que abre una vía al segmento premium africano tras la reciente apertura de sus fronteras después del prolongado cierre por la pandemia. Los representantes hispalenses han negociado sustanciales mejoras en las rutas y frecuencias existentes con los responsables de la compañía Royal Air Maroc, líder en el país vecino. En estos momentos la capital de Andalucía cuenta con dos frecuencias semanales con Casablanca, una conexión que tras este Fitur podría verse ampliada antes del verano para dar servicio al considerable número de marroquíes residentes en España.

El aeródromo hispalense trata de ampliar sus rutas y frecuencias con el norte de África

Otro de los grandes logros que aseguran traer los técnicos municipales de Fitur es la mayor conectividad con la aerolínea Vueling, con la que habrían acordado una ampliación de sus rutas y frecuencias gracias a su conversión como gran «capital europea de la descarbonización del transporte aéreo». Circunstancia que la compañía de bajo coste aprovecharía para sus «vuelos verdes y sostenibles».

Con Ryanair se habría acordado ampliar la frecuencia con el aeropuerto alemán de Nuremberg, cuya ruta se inauguró el pasado verano. También se ha acordado con la compañía irlandesa recuperar la conexión veraniega con Santander, cuya ruta únicamente realiza un par de días en semana la compañía Volotea. En estos momentos el aeródromo de San Pablo cuenta con 68 rutas de las que casi dos tercios corresponden a destinos internacionales.

Además, una vez desechada la intención de unir con vuelo directo Sevilla con Nueva York, los responsables municipales han acudido a este escaparate internacional para tratar de encontrar un próximo acuerdo con otro destino norteamericano, así como una ruta con Helsinki que facilite la conexión sevillana con los países nórdicos.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Vida y condena del Polígono Sur

▸Pese a la creación hace 20 años del Comisionado, del esfuerzo e importantes inversiones y de la ayuda de numerosos colectivos, el barrio sigue sin mejorar en una crisis continuada y sin aparente solución

R. ARROCHA
SEVILLA

Son números, estadísticas, o registros recordados. Como el del Decreto 297/2003, del 21 de octubre, por el que se creó hace 20 años el Comisionado para el Polígono Sur con el fin de mejorar la integración de una población agotada y separada de otros mundos con un mayor equilibrio. Son las cifras del terror, de una sociedad que vive en la sombra entre la luz de Sevilla y sumida en una crisis absoluta desde hace décadas. Son números. Aceptados e identificados. Como la niña Marta, de 14 años, cantarina ella en una plaza de Las Letanías. Como Esteban, que acaba de cumplir los 18, y que presume orgulloso de que fue a los 12 cuando cogió el primer coche. Como el viejo Paco, que sin decir edad, sabe que está ya condenado. Tose sin parar, y nos dice que ya está viejo, muy viejo. «Pero, Paco, si tú no llegas ni a los 50», le dice con descaro una vecina que espera. A la nada. Como él.

La esperanza de vida en el Polígono Sur se difumina. También los rostros de una población envejecida. Todo lo contrario. Parece, no lo es en una sociedad con alta natalidad. «Vente aquí unos años. Con 50 ya eres un viejo de los de verdad», habla de nuevo Paco. Los datos, otra vez los números, parecen darle la razón: en el Polígono Sur, los hombres se mueren diez años antes; y las mujeres, seis, en comparación con zonas cercanas como Nervión o Heliópolis. «Aquí te mueres antes. Y se acabó». La voz de Paco, más débil, es el reflejo de una mortalidad prematura.

Con una población aproximada de 40.000 personas (nadie lo conoce con exactitud), una superficie de 145 hectáreas (para que se pueda entender mejor, unos 145 campos de fútbol con el espacio de sus gradas incluidas), y unas 7.000 viviendas (construidas, algunas derruidas), el Polígono Sur es hoy la historia de un fracaso social, de una herida abierta, del peso del dolor. Nadie hay más pobre en España. Mucha pobreza. No hay trabajo. Mucha hambre. No hay seguridad. Falta de todo. Pero sobran datos: por quinto año consecutivo, el Polígono Sur ha repetido como barrio con menor renta neta media anual por habitante de toda España, con 5.666 euros por persona, según los Indicadores Urbanos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Otro dato: más del 20% de la población está en riesgo severo de pobreza. Otro: el absentismo escolar en los colegios se acerca al 30%. Y uno más: la tasa de fracaso escolar en los institutos asciende al 60%, referencias todas ellas conocidas en el Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla.

Veinte años después, y pese a los innumerables esfuerzos de la Administración, ahora incluso con importantes fondos europeos para distintos programas, el barrio vive los mismos problemas que antaño y las mismas decepciones. Como entonces, resulta hoy habitual ver a niños y jóvenes por las calles en horario escolar y en actividades impropias en las zonas más complejas del Polígono, y, como entonces, resulta fácil encontrar familias enteras hartas de esperar. ¿A qué? ¿Por qué?

El desequilibrio es mayor hacia abajo. De norte a sur también en el Polígono. También en materia educativa. El Polígono, como conjunto de barrios, engloba al de Paz y Amistad, que se extiende desde Su Eminencia hasta la Ronda del Tamarguillo. La Asociación de Vecinos «El Sur», instalada junto al Colegio Paz y Amistad, es uno de esos lugares que atrae el desarrollo. Necesario para Paz y Amistad. De hecho, y junto al barrio de La Oliva, resulta la zona más normalizada. En La Oliva merece especial referencia el colegio Zurbarán, sin olvidar al instituto Ramón Carande, muy cerca del barrio. Entre ambos, entre La Oliva y Paz y Amistad, está Las Letanías, barrio con la mayor dotación educativa del Polígono, al menos en cuanto a centros escolares se refiere, caso del Colegio Nuestra Señora de La Paz y el de Manuel Altolaguirre, o los institutos Antonio Domínguez Ortiz y Polígono Sur. Los otros tres barrios, Murillo, Antonio Machado y Martínez Montañés, y catalogados como «zonas necesitadas de transformación social», cuentan con los colegios Fray Bartolomé de las Casas, Giménez Fernández, Andalucía y el instituto Joaquín Romero Murube. Mención especial tiene el centro Ceper Polígono Sur, que tiene como objetivo disminuir la tasa de

pressreader
PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

ROBERTO ARROCHA

EDIFICIOS DERRUIDOS; ROPA TENDIDA EN LA CALLE

La situación no mejora en Las 3.000 Viviendas. Las imágenes de las calles, sucias y con evidente inseguridad, acentúan la problemática del Polígono Sur. // FOTOS: MANUEL GÓMEZ

analfabetismo en adultos y que llegó a ser distinguido por la Unesco.

De la formación a la sanidad, dos son los centros de salud que hay en el barrio, el de Las Letanías, y el que lleva el nombre del Polígono Sur, cada uno con usuarios de diferente perfil por la zona de ubicación de los mismos. La situación en el Centro de Salud del Polígono Sur, que corresponde a las zonas de Martínez Montañés, Murillo y Antonio Machado, es delicada por un deterioro humano en las calles que lo hacen todo muy complicado de gestionar. Por un lado están los vecinos que llegan con enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO), entre las que se encuentra la tuberculosis, y, por otro, el problema mayúsculo de las adicciones de una parte importante de la zona sur del Polígono Sur. En este sentido, el Centro de Tratamiento Ambulatorio, que depende del Centro Provincial de Drogodependencias, se encarga de atender a muchísimas personas con diferentes patologías.

El miedo y la desesperación en el Polígono Sur contrasta, por contra, con el gran número de personas que ayudan a buscar soluciones. Con el propio Comisionado como nexo, y con mucha implicación también de fondos privados, la situación del barrio ha llegado a despertar un arraigo de solidaridad que ha permitido que bastantes vecinos hayan encontrado algo de esperanza. Algunos colectivos, como la Asociación Entre Amigos, la Asociación Familiar La Oliva, la Fundación San Juan Bosco, y la Fundación Alalá, entre otros, llevan muchos años repartiendo ilusión entre los más desfavorecidos. Con cuatro ideas de trabajo muy identificadas (proyectos con menores, intervención con familias, formación y empleo, e intervención comunitaria), en la Asociación Entre Amigos llevan haciendo una labor sumamente importante para el barrio desde el año 1985. Nació con el objetivo de paliar el desempleo juvenil de la época, y hoy trabaja en la mejora de las condiciones de la población del barrio.

También la Asociación Familiar La Oliva cuenta con una historia amplia en su forma de ayuda, concretamente desde 1972, año en el que surgió como necesidad de dar respuestas a la falta de recursos e infraestructuras públicas en educación y servicios sociales de la zona. En el caso de la Fundación Don Bosco, su lucha pasa por el desarrollo integral de menores y jóvenes en situación de riesgo o exclusión social, un objetivo común con la Fundación Alalá, implicada en la ayuda con el arte y la cultura como registros para integración.

El presente dibuja una sociedad muy particular en el Polígono Sur con personas que viven en la pobreza, y con otras que quieren ayudar; con personas que ahogan sus penas en las calles, y con otras, las menos, que suman la formación y el esfuerzo para tratar de tener una vida mejor. Ellos son los referentes reales, estigmatizados muchas veces, dolidos en otras ocasiones cuando comprueban que a su barrio no ha llegado la luz por distintas circunstancias, muchas de ellas objeto de análisis en ABC en próximas publicaciones. El presente es oscuro. Como el pasado. ¿El futuro? Toca trabajar. Para que las heridas se cicatricen en algún momento.

ABC 'DISECCIONARÁ' EL BARRIO CON UN SERIAL

El 21 de octubre de este año se cumplirán 20 de la creación del Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla, un órgano creado por la Junta de Andalucía para tratar de paliar de alguna manera la problemática de marginalidad social, seguridad, empleo, asuntos sociales y viviendas, entre otras, que azotaban ya entonces al Polígono Sur. ABC abre hoy una ventana desde sus páginas y web con un serial sobre el barrio hispalense desde distintos ámbitos con la intención de vislumbrar la realidad de una población que vive en unas condiciones muy negativas para su buen desarrollo. Con entrevistas, reportajes y vídeos, los lectores de este periódico podrán conocer qué es lo que está pasando en el barrio más pobre de España en una serie de documentos durante los próximos meses. Conoceremos la opinión de los representantes de la Administración, y las experiencias de voluntarios y responsables de las distintas organizaciones que trabajan en el terreno. Conoceremos la valoración de los profesores de los centros escolares y el recorrido de sus alumnos en el Polígono Sur. Conoceremos igualmente la opinión de los trabajadores de los comercios del barrio, así como la de los referentes que supieron encontrar en el arte una vía de escape. Valoraremos a los deportistas del barrio, a los que brillan en la formación académica, y a los empresarios que apostaron por su gente. Conoceremos la noche y sus peligros, nos acercaremos a la cruda realidad de una inseguridad manifiesta. En ABC, escucharemos y miraremos a su gente.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Eduardo Herrera, a juicio por conceder obras en campos de fútbol a «un amigo»

▸ El expresidente de la Federación Andaluza se enfrenta a ocho años de cárcel enla vista oral que empieza hoy

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

Eduardo Herrera, quien fuera durante más de tres décadas presidentes de la Federación Andaluza de Fútbol y algunos menos vicepresidente de la Española con Ángel María Villar, tiene hoy una cita con la Justicia. Y no será la primera. La Audiencia de Sevilla acoge desde este lunes el juicio contra Herrera, su «amigo» y delegado federativo en Huelva, la mujer de éste y un hijo de este matrimonio. El que fuera hombre fuerte de balompié andaluz se enfrenta a ocho años de cárcel por dos delitos de falsificación en documento mercantil en concurso medial con un delito de malversación y otro de apropiación indebida, todo ello, según la Fiscalía, para conceder de forma ilegal obras en un campo de fútbol de Huelva a su «amigo» y su familia.

Además de esta causa, que será juzgada desde hoy por un tribunal de la Sección Séptima, Herrera tiene pendiente otro asunto con los tribunales por hechos similares en la provincia de Granada.

Según la Fiscalía, en virtud al convenio firmado el 30 de noviembre de 2009 entre la Secretaría de Estado para el Deporte, el Consejo Superior de Deportes y la Real Federación Española de Fútbol para destinar el 1 por ciento de la recaudación de las quinielas a la Federación para obras y equipamiento en el fútbol no profesional, a la Federación Andaluza se le concedió casi 80.000 euros para obras complementarias en el campo de fútbol de La Orden de Huelva. El objetivo era cambiar la iluminación del recinto.

Pues bien, Herrera acordó con su delegado federativo en la provincia onubense y vicepresidente, Félix Pérez Román, su «amigo», en palabras del Ministerio Público, beneficiar con dichas cantidades a Pérez Román y su familia, «sin seguirse expediente en forma para el contrato de obras». De esta forma, ambos acusados, concertados, además, con el hijo del delegado en Huelva, para que el importe de las obras fuera a para a Invergabe, empresa administrada por padre e hijo, introdujeron en el expediente el presupuesto de dos empresas que llevaban años sin tener actividad. Fueron confeccionados expresados para tal fin.

Invergabe consiguió el contrato, firmado incluso antes de que se firmara el convenio entre la Federación Española y la Andaluza para dicho proyecto. Se hicieron obras distintas al propósito inicial, la iluminación.

Los acusados, según la Fiscalía, desviaron parte del importe de la subvención a su propio provecho, al facturar partidas por conceptos que realmente no se ejecutaron. Se facturaron trece postes parabalones, de los se ejecutaron ocho. Se facturó un exceso de 6.500 euros, del que se apropiaron Pérez y su familia. Además, prevaleciéndose de sus cargos, acordaron usar fondos de la Federación Andaluza para seguir favoreciendo a empresas del delegado onubense. Así se le otorgó el proyecto de obras para un campo de fútbol playa en el citado campo de La Orden. Se inventaron dos presupuestos de otras dos empresas. Las obras se la adjudicaron a otra empresa familiar de Félix Pérez por valor de algo más de 63.000 euros.

En este caso el exceso facturado era de más de 20.000 euros, según el fiscall. Por último, Félix Pérez, aprovechando en abril de 2012 que era presidente de la Federación Andaluza de forma accidental, firmó un contrato con una empresa de su mujer y su hijo para el mantenimiento de todas las instalaciones deportivas de Huelva por 14.400 euros anuales durante cinco años. La Federación Andaluza de Fútbol, que inicialmente estaba personada en el proceso como acusación, se ha apartado de la causa y pide el sobreseimiento de la misma.

Obras en Granada

Lo mismo ha hecho en el segundo asunto que tiene pendiente Herrera con los tribunales de Sevilla. En este caso por obras en la provincia de Granada y por la que el fiscal también le pide ocho años de cárcel por idénticos delitos. En este causa, pendiente de fecha para el juicio, el fiscal lo acusa de conceder a dedo obras por más de 575.000 euros para poner el césped artificial en el campo de fútbol El Zaidín, en Granada.

Otorgó sin seguir ningún procedimiento un contrato de más de 70.000 euros para poner una marquesina en dicho campo de fútbol.

EL CASO, AL DETALLE

Las penas de prisión

El expresidente de la Federación Andaluza de Fútbol, en esta primera causa, se enfrenta a ocho años de cárcel. El fiscal pide nueve años y medio para el delegado federativo de Huelva, su mujer y su hijo.

El dinero de las quinielas

Los fondos usados por Herrera para pagar las obras que, según la Fiscalía, le concedió a dedo a su «amigo», procedían del acuerdo entre el Gobierno y la Federación Española de Fútbol para el reparto del 1 por ciento de la recaudación de la quiniela para obras en el fútbol no profesional.

La causa de Granada

La vista oral que empieza hoy no es la única pendiente para Herrera, para quien el fiscal pide otros años de cárcel por conceder a dedo varias obras en campos de fútbol de Granada. Está pendiente de fecha para juicio.

El papel de la Federación

La Federación Andaluza de Fútbol, que inicialmente se personó como acusación en ambos procedimientos, se ha retirado y pide el sobreseimiento.

Eduardo Herrera, expresidente de la FAF // EFE

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Santa María la Blanca proyecta restaurar su retablo mayor

▸ Los arquitectos José María Rincón y Javier Perales, los restauradores José Joaquín Fijo y Almudena Fernández y el párroco Miguel Ángel Núñez buscan recuperar el esplendor de este altar

MANUEL LUNA
SEVILLA

La iglesia de Santa María la Blanca busca recuperar el esplendor de su retablo mayor del siglo XVII, un altar en el que se encuentran las primeras columnas salomónicas que se ejecutaron en la ciudad por parte del maestro ensamblador Martín Moreno entre 1658 y 1660. Asimismo, como curiosidad, esta zona es la única que no se ha investigado en las diversas rehabilitaciones que ha tenido un templo que fue sinagoga y mezquita.

Observando de cerca el altar mayor, presidido por la Virgen de las Nieves, se puede ver cómo el mismo está levemente vencido hacia el presbiterio y los espacios que se encuentran detrás no se han modificado en varios siglos. Además, se contempla un arco que se corta y que, según señaló el párroco, Miguel Ángel Núñez, continúa en la pensión de la calle Archeros que tiene una cota menor que el templo.

En este proyecto, participan los arquitectos José María Rincón y Javier Perales, de J2 Edificación y Desarrollo, y los restauradores José Joaquín Fijo y Almudena Fernández.

Durante estos meses, se ha preparado todo el proyecto de restauración integral y se acaba de presentar ante la delegación de Cultura de la Junta de Andalucía. La intervención incluye no solo la parte mueble del retablo, sino también la zona interior del presbiterio donde se ancla su estructura.

El pasado mes de mayo, con motivo de la veneración anual de la titular del templo, la Virgen de las Nieves, saltaron todas las alarmas. Al ingresar al retablo para bajar la imagen, se descubrió que un pequeño lienzo de mampostería de acceso al camarín se había caído.

Ante este hecho, la parroquia comunicó el hecho al arzobispado y se dispuso un equipo de trabajo para comprobar el alcance de la lesión y asegurar el bien. Una vez limpiada la zona, el arquitecto responsable de la conservación de Santa María la Blanca, José María Rincón, junto a su estudio J2edificaciónydesarrollo y los restauradores valoraron el estado global del retablo y su necesidad de intervención. Se descartó el colapso súbito del mismo, pero sí se señaló que la estructura y, sobre todo, los anclajes al muro y la estructura auxiliar de mampostería requieren de una intervención urgentemente.

Los responsables del proyecto apuntan que se trata de una actuación compleja porque requiere del trabajo conjunto de arquitectos y restauradores ya que la rehabilitación debe garantizar la conservación del patrimonio mueble del altar y su estabilidad en el conjunto constructivo del presbiterio.

Además, se trata de una zona donde nunca se ha intervenido y por tanto especialmente sensible a la aparición de nuevos vestigios de su pasado como sinagoga.

De hecho, durante los estudios previos se han podido constatar en la zona inferior elementos de una estructura retablistica anterior a la actual, así como elementos del camarín original de 1658 que han sido reaprovechados como listones de refuerzo en restauraciones que se han realizado en todo este tiempo.

Columnas salomónicas

Una de las principales curiosidades de este altar son sus columnas salomónicas, las cuales son las primeras de la ciudad. El retablo mayor fue construido por Martín Moreno, quien contó con la colaboración del escultor Alonso Martínez y de los hermanos Borja Machado: Pedro, Pablo y Felipe, como doradores y estofadores. Consta, de abajo arriba, de un banco, en el que se ubica el sagrario de plata, flanqueado por las tallas de San Pedro y San Pablo.

Le sigue un cuerpo, decorado por las mencionadad columnas de cinco espiras, que apean sobre querubines. Sus capiteles son de orden compuesto. Tiene un camarín, donde se halla la Virgen de las Nieves y ese espacio se cubre con una cúpula gallonada de

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

EL PRIMER ALTAR CON COLUMNAS SALOMÓNICAS
Vista general del retablo mayor de Santa María la Blanca y detalles de la situación actual del mismo, así como del camarín donde se venera a la Virgen de las Nieves. También, el estado de los materiales que componen el bien mueble del siglo XVII, ejecutado por el maestro ensamblador Martín Moreno // FOTOS: VANESSA GÓMEZ

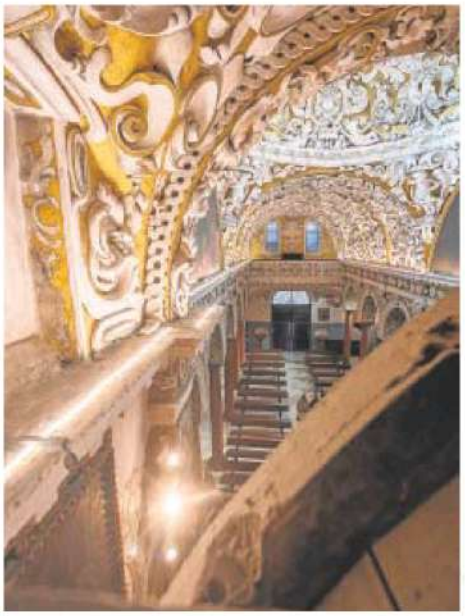

Otras actuaciones en el templo de la Judería

Santa María la Blanca no ha parado de recuperar espacios en los últimos años. El más reciente, ha sido la inauguración de unas salas expositivas que albergan gran parte del tesoro patrimonial que posee este histórico templo de la Judería. En este lugar, llegan a verse restos de la sinagoga.

También, se volvió a reabrir en la Cuaresma de 2022 la puerta lateral de la iglesia en la calle Archeros, tras más de medio siglo cerrada. El Cristo del Mandato, que se conserva en la capilla sacramental, fue la imagen que atravesó el portón el año pasado.

Las actuaciones durarían aproximadamente unos seis meses y habría labores arquitectónicas y de restauración en el bien

media naranja, apoyada sobre pechinas. En el ático, sobre el frontón roto, hay una hornacina, prevista inicialmente para el manifestador del Santísimo en los días festivos.

Albergó durante buena parte del siglo XX una imagen de candelero de San Emigdio, un obispo cristiano venerado como santo y mártir y que, según la tradición, fue asesinado durante las persecuciones de Diocleciano. Anteriormente, se situó en este punto un relieve de la Natividad que se conserva actualmente en la Sacristía de Santa María la Blanca.

En la actualidad, alberga una cruz de la que no se tiene más datos. Complementa la decoración escultórica de este retablo, en los laterales, las tallas estofadas y policromadas de la Fe y de la Esperanza. Debe relacionarse este retablo con el de la Concepción Grande de la catedral, ubicado a la derecha de la Capilla Real.

El proyecto de intervención pretende devolver a esta zona del inmueble unas condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad compatibles con las necesidades de uso del mismo, el uso religioso y devocional como las celebraciones litúrgicas que se realizan en el presbiterio, ante el retablo, los accesos puntuales para las labores de priostía y el acceso para los trabajos de mantenimiento y conservación.

Además, se acometerá la reparación de los efectos provocados por los daños y lesiones que presenta esta zona del templo, particularmente en la integridad y seguridad de sus elementos constructivos.

La intervención trata de detener el proceso de deterioro del retablo, fundamentalmente provocado por la falta de un mantenimiento y de unas labores de conservación sistemáticas y especializadas, además del propio agotamiento de unos sistemas constructivos ya precarios en sus planteamientos y en su materialidad desde su inicio. También, se ha diseñado pensando en facilitar las futuras labores de conservación del propio bien en esta zona, de manera programada en el tiempo y tratando de minimizar la intensidad y especialización de estos trabajos.

Además, se busca aumentar el conocimiento sobre este punto de Santa María la Blanca, el cual ha tenido transformaciones durante la amplia historia del mismo y cuya intervención puede ayudar a aportar datos históricos y materiales sobre los diferentes períodos o edificaciones sucedidas en este área de la cabecera de una iglesia que resume gran parte de la historia de la ciudad de Sevilla.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Imagen del Parlamento Europeo// ABC

Andalucía recibirá de la UE 7.300 millones, un 11% más hasta 2027

- Europa ha transferido 6.851 millones de euros en el marco 14-20, la mayor parte de los cuales ya se ha certificado
- A estas cantidades hay que sumar otros 650 millones que aporta el Estado para los proyectos concretos

STELLA BENOT
SEVILLA

La Unión Europea es el espejo en el que mirarse de modernidad, avance... o quizás no tanto porque mientras en Andalucía el Gobierno autonómico trabaja para reducir trámites administrativos, burocracia y visados varios, la UE exige un complejo sistema de certificación y acreditación del gasto del dinero que transfiere. Claro que es la manera de garantizar que la ingente cantidad de dinero que llega de Europa se gasta correctamente en todas las regiones que se financian. Los últimos escándalos que han salpicado al Parlamento Europeo —como el Qatargate— han encendido todavía más las alarmas ante el posible uso fraudulento de los fondos europeos. En este escenario, también la UE ha advertido al Gobierno de España sobre la reforma del delito de malversación, por el que se rebaja la pena a quienes usen el dinero público para fines diferentes de los establecidos pero no se lo guarden directamente en su bolsillo.

Porque ahí está la clave de la gestión de los fondos de la UE que tiene numerosos programas destinados a proyectos muy concretos: desarrollo regional (FEDER), para tratar de aumentar la convergencia entre las regiones más pobres y las más ricas; el Fondo Social Europeo (FSE+) para incidir en las políticas sociales a donde no llegan los estados; el Fondo de Transición Justa (FTJ), que pretende paliar los perjuicios económicos de la descarbonización y la transición hacia un sistema de protección menos contaminante, y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Todos programas con fines concretos que Europa transfiere a los diferentes países para que se gasten exactamente en esos fines y esos programas.

En este contexto, Andalucía vuelve a ser una de las regiones más beneficiada por la financiación con fondos de la UE. Porque hasta el año 2027 va a recibir un 11,4% más de dinero de Europa de lo que se transfirió en el marco que acaba de terminar en comprendido entre los años 2014 y 2020. Eso sin contar, claro, la financiación extraordinaria de fondos Covid que Europa ha inyectado durante la pandemia para poder salvar las economías de las empresas y también los sistemas sanitarios en una situación crítica y con el mundo parado.

Así, Andalucía va a recibir más de 7.333 millones de euros (7.333.421.622 euros) de Europa hasta el año 2027, mientras que en el marco que acaba de finalizar, ha recibido 6.581.485.903 euros. A estas cantidades hay que añadir, ade-

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Ocaso jacobino

Parece que esta campaña electoral va ser muy diferente de lo habitual. Sobre todo, porque por primera vez, la propaganda electoral de los partidos andaluces parece que va a prescindir de los líderes nacionales para centrar la atención en los propios. Del lado del PSOE, porque el partido atraviesa una crisis tan profunda y creciente que ya se desmarcan, de su proyecto hasta sus más acreditados dirigentes, y a causa de que, en el nivel regional, se cuece una sorda revancha de los purgados por Espada que es más que posible que –como quizá ocurrió ya en las autonómicas— acabe pesando en las urnas. Y por parte del PP, debido a que el intacto margen de confianza de que goza Juanma Moreno garantiza su objetivo mejor que cualquier auxilio jerárquico. Quizá por eso esta sea la campaña más «autonómica» celebrada en Andalucía.

belmonte@andalunet.com

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

LAS CIFRAS

El marco europeo de ayudas de la UE prevé varios programas en Andalucía:

3.747

El Programa Andalucía FEDER 2021-2027 supone una ayuda de la UE que asciende a 3.747,4 millones de euros, con un incremento del 16,2% respecto al período 2014-2020 (sin incluir los fondos Covid). En conjunto, incluyendo la contribución nacional, la inversión total alcanzará los 4.408,7 millones. Esta inversión se organiza en torno a cinco grandes objetivos políticos: el refuerzo de la investigación, la digitalización, el apoyo a las pymes, la transición energética y ecológica, la conectividad multimodal y la inversión de carácter social.

1.787

El Fondo Social Europeo asciende a más de 1.787,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 22,8% respecto a la ayuda asignada a la región en el período 2014-2020. En conjunto, incluyendo la contribución nacional, la inversión total alcanzará los 2.103,3 millones de euros para el periodo 2021-2027. Con ello, se persigue alcanzar una Europa más social e integradora mediante la aplicación del pilar europeo de Derechos Sociales.

1.464

Las actuaciones en desarrollo rural de Andalucía, los fondos FEADER, persiguen alcanzar los objetivos de la PAC y la ambición de Pacto Verde Europeo a través del análisis del medio rural en su conjunto. El objetivo es el fomento de un sector agrícola 'inteligente', competitivo y diversificado, el refuerzo de la protección y el cuidado del medio ambiente y la acción por el clima, así como el fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales. El importe total programado para Andalucía es de más de 1. 464 millones de gasto público total, con una ambición ambiental y climática del 51%.

Proyectos concretos: colegios, carreteras y restauración patrimonial

▸ Muchas inversiones hechas en Andalucía están calificadas como buenas prácticas

S. BENOT
SEVILLA

La inmensa mayoría de los fondos europeos se gastan y se gastan bien. Tanto que el Ministerio de Hacienda y la UE reconocen una buena parte de las inversiones de Andalucía dentro de su catálogo de buenas prácticas en la gestión económica de las ayudas. Hay ejemplos en todos los sectores económicos. El nuevo centro educativo Flor de Azahar en la localidad malagueña de Cártama se ha levantado con fondos FEDER, con una inversión de 2.650.437 y una cofinanciación del 80% de Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

La restauración del Cortijo la Atalaya (Cazalla de la Sierra, Sevilla) ha tenido un coste de 627.354 euros y la ayuda a través del FEADER ha sido de 470.515 euros (el 75% del coste total).

En el IES Juan Rubio Ortiz de Macael, en Almería, se han reformado los espacios para los ciclos educativos. Con una inversión total de 95.585 euros, de los que 76.468 euros ha sido cofinanciados por el FEDER (80%), se ha reducido la ratio de alumnos por clase hasta una media de 22,1 alumnos por clase en 2023 frente a los 23,1 que había en el año 2012.

Con una inversión total en la comarca de Guadix, Baza, Huéscar y Los Montes de 930.000 euros, se ha intervenido en un entorno que tiene elevadas tasas de paro y cuya población en desempleo ha crecido más del 95% en los últimos cinco años, sobre todo en el sector agrario. Por ello se han activado programas de diversificación e impulso económico centrados en los recursos de cada zona buscando la rentabilidad de un medio rural rico y con recursos humanos. El 90% de los fondos los ha puesto la UE a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) con en sendos proyectos integrales puestos en marcha por en Guadix (400.000 euros) y en el Altiplano de Granada (430.000 euros), además de un proyecto de cooperación con un importe total de cien mil euros.

En la localidad jienense de Torredonjimeno se han invertido algo más de 425.000 euros, de los que el 80% ha sido aportado por FEDER, es decir, que la contribución europea ha superado 340.000 euros.

La puerta Libitinaria del anfiteatro romano de Itálica y la Cuesta Maneli, de Doñana, se han recuperado con fondos UE

Arte y cultura

En el anfiteatro romano de Itálica, en Sevilla, se ha rehabilitado el sector oeste y entorno de la Puerta Libitinaria. Este proyecto tiene un coste total de 496.529 euros con una cofinanciación europea a través del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020 del 80% (397.223 euros). Con esta intervención se pretende aumentar el porcentaje de turistas que realizaron actividades culturales durante su visita, alcanzando el 38,2% en 2023, frente al 33,2% en 2013.

La Cuesta Maneli, en el parque de Doñana en Huelva, ardió en un grave incendio forestal. Se ha realizado una inversión de 416.000 euros para la reposición de la pasarela de madera, así como del mirador sobre el acantilado y la escalera del acceso a la playa.

más, la aportación nacional que supone un incremento de 650 millones de euros más para proyectos concretos.

El objetivo general es aumentar la cohesión territorial y la convergencia con la UE de la comunidad autónoma pero cada programa tiene su destino específico. La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, valora que, con la aprobación de la CE de estos programas, «se inaugure un nuevo periodo de siete años de política regional europea». Destaca la importancia de la distribución y el manejo de estos fondos para seguir impulsando a Andalucía, «como se está haciendo desde los últimos cuatro años» e insiste en que desde el Gobierno andaluz «no se escatimarán esfuerzos para que los fondos europeos, en este caso los estructurales, lleguen con fluidez y a donde realmente deben de llegar»

MITIN EN CÓRDOBA

Montero dice que Andalucía es más pobre por atacar a Sánchez

ABC CÓRDOBA

La ministra de Hacienda y vicesecretaria general del PSOE, María Jesús Montero, ha denunciado «con tristeza» este domingo que Andalucía, «por primera vez en su historia», retrocedió el pasado año 2022 en «riqueza por habitante», algo que ha vinculado a la política centrada en la «confrontación» contra el Gobierno de Pedro Sánchez por parte de la Junta gestionada por Juanma Moreno (PP).

La ministra participó ayer en el acto de presentación de la candidatura de Antonio Hurtado a la Alcaldía de Córdoba, al que acudió y el secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas. Montero reivindicó la labor de Juan Espadas por «intentar todos los días desenmascarar a aquellos que van de puntillas por la política» y que «solo se dedican a confrontar» con el Gobierno de Pedro Sánchez.

Montero advirtió que «hace falta avanzar» y «más rápidamente» en Andalucía, que, «en el año 2022, por primera vez en su historia, ha tenido de España la menor riqueza por habitante», de forma que la comunidad autónoma «ha retrocedido puestos» en esa variable, según señaló antes de sostener que eso es fruto de un Gobierno que «en vez de estar todo el día protestando y confrontando para no rendir cuentas» de lo suyo, debería ponerse a «trabajar, aportar, sumar».

«Como ellos no traen nada» y son «unos desahogados, me apodero del proyecto que trae el Gobierno de España», criticó la ministra, quien resaltó que Andalucía «nunca tuvo más recursos» como durante la etapa de gobierno de Pedro Sánchez.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

SEVILLA

La concesión de las 'setas' se amplía a 2055 por las pérdidas en la pandemia

● El Ayuntamiento llega a un acuerdo para compensar el casi medio millón de euros que dejó de ingresar Sacyr ante la imposibilidad de realizar visitas y de cobrar los alquileres a los locales

Manuel Ruesga

La concesión de las *setas* se amplía hasta 2055. El Ayuntamiento de Sevilla y Sacyr han llegado a un acuerdo sobre la compensación por las pérdidas durante el estado de alarma de 2020 debido al coronavirus. Serán cuatro años y siete días más del plazo inicial de 40 años que terminaba en 2051. La empresa se ha acogido a la norma del Gobierno central que establecía la posibilidad de revisar concesiones públicas con motivo de las consecuencias por la pandemia para que logren el reequilibrio económico.

El gobierno socialista llegó a un acuerdo en la primavera de 2021 con Sacyr, empresa que gestiona la concesión de las *setas* de la Encarnación, sobre la compensación que recibirá por las pérdidas durante el estado de alarma debido al virus. La suma fue de 478.892 euros. Eso no quiso decir que se fuera a abonar esa cantidad. El decreto con las medidas extraordinarias por el impacto social y económico del Covid-19 establece otras fórmulas de compensación como la ampliación del plazo de la concesión u otros mecanismos que puedan plantearse de acuerdo con la normativa. El modelo elegido por ambas partes ha sido el primero.

Sacyr hizo un planteamiento al Ayuntamiento basado en el artículo 34 del Real Decreto 8/2020 del 17 de marzo, que establece un procedimiento para las concesiones de servicio público que se vieron obligadas a cerrar durante los meses del estado de alarma y, por tanto, no pudieron mantener la actividad que estaba prevista en sus contratos. Ese decreto establece un procedimiento para un expediente de reequilibrio económico financiero de la concesión.

En este caso se trataba de la imposibilidad de realizar visitas a las *setas* durante los meses del confinamiento y de cobrar las rentas de los alquileres a los locales y establecimientos. De acuerdo con los criterios que marca el decreto, se hizo un cálculo que estableció unas pérdidas provocadas por el cierre de 338.849 euros en visitas y 140.443 euros en alquileres.

El Ayuntamiento realizó reequilibrios económicos en todas las concesiones municipales porque así lo establece la ley en cuanto se ha solicitado. Se plantean como opciones ampliaciones de plazos de concesión o suspensiones del cobro de determinadas rentas. Por ejemplo, todas las concesiones administrativas de instalaciones deportivas se reequilibraron. También otros equipamientos concesionados o arrendados.

> El gobierno municipal hizo un reequilibrio económico en todas sus instalaciones

No siempre interesó a Sacyr la concesión de las *setas*. La constructora con derecho a explotar el edificio llegó a la conclusión de que quería retirarse de este negocio a finales de 2012. En plena crisis económica, la rentabilidad que le estaba dando el edificio nada tenía que ver con las previsiones marcadas en 2005, cuando la Gerencia de Urbanismo le adjudicó el contrato. Eran los tiempos del mandato de Alfredo Sánchez Monteseirín.

Había pasado poco más de un año desde que comenzó oficialmente a explotar el edificio en mayo de 2011 tras una obra que se había encarecido hasta lo indecible, en plena burbuja inmobiliaria, por las graves deficiencias del proyecto básico. El primer enfrentamiento de la concesionaria con el Ayuntamiento fue por la orden dada por el entonces alcalde socialista de que los sevillanos residentes entrarían gratis al mirador y el Antiquarium, y que sólo pagarían los foráneos. Eso descuadró sus cuentas.

El segundo frente se produjo por el retraso superior a 31 meses del Ayuntamiento en poner a disposición de Sacyr el edificio de oficinas que ocupaba en la Encarnación. Monteseirín pactó una compensación de 60.000 euros mensuales por cada mes de retraso, pero este pago nunca se cumplió. Y así lo recalcó la sentencia que dio la razón a la concesionaria.

El tercer frente tuvo lugar cuando la empresa planteó al Ayuntamiento el reequilibrio financiero de la concesión municipal. Esta petición se produjo en diciembre de 2011, meses después de iniciarse la explotación del edificio, pero según la sentencia el Ayuntamiento tardó más de un año en cumplir esta petición y no fue hasta febrero de 2013 cuando abrió un expediente para plantear el reequilibrio financiero.

Vista general de las 'setas' de la Encarnación.

JUAN CARLOS MUÑOZ

La realidad es que nunca cerró acuerdo alguno con Sacyr sobre este punto y se mantuvo en una negociación infinita, lo que llevó a la constructora a la denuncia judicial planteada a finales de 2012 que fue favorable a los intereses de la concesionaria. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) redujo a 2,6 millones el pago a Sacyr en 2015 por esos incumplimientos en el contrato, lo que evitó una indemnización municipal de 36,5 millones.

SEVILLA

EDUCACIÓN | NUEVOS PROYECTOS AL SUR DE LA CARTUJA

El Liceo Francés comenzará a levantar el centro tecnológico en otoño

Diego J. Geniz

Aspira a convertirse en un emblema de la ciudad y en un referente del Parque Científico y Tecnológico de la Cartuja. El nuevo centro que proyecta el Liceo Francés en el entorno de Torre Sevilla (el primer rascacielos de la capital andaluza) empezará a hacerse realidad después del próximo verano. Son los cálculos que maneja la Misión Laica Francesa (MLF), entidad propietaria de dicho colegio, que cerrará en pocas semanas la compra de la parcela de más de 33.000 metros cuadrados que se sitúa enfrente de la trasera de la basílica del Cachorro. De este proyecto y de la trascendencia que tendrá su puesta en marcha se habló la semana pasada en el Encuentro Digital (*Recontres Numérique*), que ha organizado a nivel mundial la MLF en Sevilla.

El Centro Francés de Tecnología e Innovación, como así se le ha denominado, ocupará una superficie aproximada de 9.000 metros cuadrados y su construcción comenzará este otoño. Para ello, en febrero se cerrará la compra de la parcela donde se alzará el nuevo edificio, diseñado por el estudio sevillano de arquitectura Enmedio, dirigido por David Moreno y Elena Vilches. Es una enseña caracterizada por plantear espacios abiertos, sostenibles y abundantes en vegetación, tres premisas que se cumplen en el proyecto que, entre otras funciones, dará cabida a la nueva sede del Liceo Francés.

> El complejo, diseñado por arquitectos locales, ocupará 9.000 metros cuadrados de superficie

La inversión prevista en su construccion superará los diez millones de euros, una cuantía que aportará la MLF. Para la puesta en marcha se buscará financiación externa, pública y privada, mediante los acuerdos que se alcancen en los diferentes usos de los que se dotará al centro. Una vez que se adquiera la parcela, empezará la licitación de la obra, un trámite que durará unos seis meses, tras lo cual se dará inicio a la construcción. La intención es que este proyecto se convierta en realidad en 2025, cuando se ponga en funcionamiento.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Jean-Marc Merriaux, director general de la Misión Laica Francesa, impulsora del nuevo centro tecnológico en la Cartuja.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Solar, delante de Torre Sevilla, donde se levantará el complejo educativo y tecnológico del Liceo Francés.

"SIN PRECEDENTES"

Para entonces, la ciudad contará con un centro "sin precedentes" (en palabras de sus impulsores) y que mantedrá una conexión continua entre educación, investigación, innovación y emprendimiento. En él habrá un espacio dedicado al propio Liceo Francés (que imparte enseñanzas desde Infantil a Bachillerato) y otro para el centro científico propiamente dicho, pero con áreas siempre abiertas, en las que alumnos, científicos y académicos compartan espacio, saber y experiencia.

Dentro de esta última estancia, deben destacarse las instalaciones que ocupará el *coworking* (espacio compartido por profesionales indivuales que trabajen como autónomos o pertenezcan a micropymes y *startup*) y especialmente el *fablab*. En dicho departamento adquieren especial protagonismo las nuevas tecnologías, que estarán al servicio de los estudiantes, pero también de empresas y emprendedores que, por su alto coste, no puedan acceder a ellas por sus propios medios y las necesiten para desarrollar proyectos (como la creación de prototipos). El trabajo de estos profesionales aportará un plus de calidad a la educación de los menores, ya que, según el Liceo Francés, "los alumnos tendrán una visión adulta de lo que están aprendiendo en ese momento en el colegio". Un enriquecimiento intergeneracional que no resulta muy frecuente en centros educativos.

LA APERTURA A LA CIUDAD

Otro de los rasgos que definirán el nuevo centro será la apertura a la ciudad. Su ubicación supone una declaración de intenciones, ya que la parcela elegida se encuentra en una de las entradas principales de Sevilla, de ahí que persiga ser emblema de la capital y del parque tecnológico. Sus instalaciones deportivas (con pistas

www.dipusevilla.es
www.turismosevilla.org
www.prodetur.es
instagram.com/dipusevi
https://www.facebook.com/dipusevi
twitter.com@DIPUSEVI
AQUÍ LA PROVINCIA

Economía. Supone un 1,33% más que en 2022. Los períodos de cobro en voluntaria serán entre el 3 de abril y el 6 de junio, el primero, y entre el 1 de septiembre y el 7 de noviembre, el segundo

En 2023, el **OPAEF** adelantará 280 **millones** a los ayuntamientos

El Consejo Rector del OPAEF, presidido por Fernando Rodríguez Villalobos, ha aprobado, entre otros asuntos, la nómina de anticipos ordinarios de recaudación a los ayuntamientos para el ejercicio 2023, que asciende a 280 millones de euros y supone un incremento del 1,33 % en relación a 2022.

Para ejecutar estos anticipos ordinarios, el OPAEF realizará un desembolso mensual de casi 25,5 millones de euros, con el fin de responder al derecho reconocido en la Ordenanza reguladora de las relaciones interadministrativas consecuencia de la delegación de competencias o encomienda de funciones a la Diputación de Sevilla para su ejercicio por el OPAEF, a las entidades delegantes y así hacer posible que reciban once entregas mensuales e iguales, entre los meses de enero a noviembre, en concepto de anticipos de recaudación.

Estas entregas suponen el 90% de la recaudación voluntaria líquida del ejercicio anterior de los tributos recaudados mediante padrón, y son un mecanismo de apoyo financiero a los municipios que les permite disponer de manera anticipada, regular y sin coste alguno, de los ingresos previstos de su recaudación voluntaria.

Para Villalobos "la nómina de anticipos que aprobamos cada ejercicio permite a los ayuntamientos realizar una planificación de sus servicios con la tranquilidad de contar con la financiación suficiente para dar el respaldo económico que necesita cualquier actuación que se realiza desde lo público". En su opinión, "es una herramienta esencial con la que los alcaldes y alcaldesas pueden hacer uso de sus propios recursos pero de forma anticipada, ya que lo que hacemos es hacerles un adelanto sobre la recaudación que nutre a las arcas municipales, eso sí, sin coste económico ni interés financiero alguno".

M. G.
Villalobos ha recordado que estos anticipos son un mecanismo de apoyo financiero a los municipios.

Para financiar estos anticipos, la normativa vigente faculta al OPAEF a suscribir operaciones financieras por importe de hasta 181,5 millones de euros, operaciones de las que, tal como se hizo en 2020, 2021 y 2022, no se realizarán en este ejercicio, ya que la Diputación pone al servicio del Organismo para estos fines hasta 60 millones de euros, cantidad que, de ser insuficiente, está previsto incrementar hasta los 100 millones. Se ha aprobado asimismo la delegación en la Vicepresidencia del OPAEF de la competencia para modificar estos anticipos en los casos previstos en la Ordenanza citada.

De igual modo, el Consejo Rector ha aprobado los períodos generales de cobro en voluntaria de todos los tributos delegados en el OPAEF que se recaudan mediante recibos periódicos, fijando para el primer semestre el período comprendido entre los días 3 de abril y 6 de junio de 2023, ambos inclusive, y para el segundo semestre el período comprendido entre los días 1 de septiembre y 7 de noviembre de 2023, ambos inclusive.

En este ejercicio el Consejo Rector ha acordado homogeneizar también los períodos de cobro de aquellas figuras con periodificación trimestral o cuatrimestral, estableciendo así cuatro períodos, del 3 de abril al 6 de junio de 2023 (coincidente con el del primer semestre); del 5 de julio al 5 de septiembre de 2023; y del 5 de octubre al 5 de diciembre de 2023. Los cargos que se reciban con posterioridad al 1 de octubre de 2023 se pondrán al cobro ya en 2024, en el período comprendido entre el 5 de enero y el 6 de marzo. Con esta medida se pretende dar más seguridad jurídica a los ciudadanos, que podrán hacer sus previsiones con más antelación que en ejercicios anteriores, y mejorar la eficacia en el Organismo, al facilitar también la programación de las actuaciones y la mecanización de los procedimientos.

La Casa de la Provincia acoge el **Encuentro** de organismos autónomos de **mediación** laboral

El Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y su Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales, junto con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, han celebrado en la Casa de la Provincia el Encuentro de organismos autónomos de mediación laboral, con ocasión del Día Europeo de la Mediación.

El evento está dirigido a los equipos responsables de dirección y gerencia de los Organismos, las personas mediadoras, así como profesionales y usuarios y en el mismo colaboran diferentes instituciones y entidades, como el Defensor del Pueblo Andaluz, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla o la Unidad de Transferencia, Integración de la Perspectiva de Género en la Prevención de la Salud y la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.

La sesión inaugural ha corrido a cargo de la consejera de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, Rocío Blanco, acompañada del presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, José Manuel Gómez Muñoz; el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla, José Ramón Barrera; el coordinador de la Casa de la Provincia, Miguel Ángel Melero, y el rector de la UIMP, Carlos Andradas, que ha participado a través de videoconferencia.

M. G.
Foto de grupo de la inauguración del Encuentro en la Casa de la Provincia.

A lo largo de la jornada, se han presentado iniciativas como el programa formativo de la UIMP en mediación laboral; el programa de mediación de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz; o las conclusiones de los encuentros de Santander y Madrid en 2022 de Organismos Autónomos de mediación laboral. Además, se ha entregado la distinción de los Organismos Autónomos de mediación laboral a la trayectoria profesional, con ocasión del Día Europeo de la Mediación 2023, al magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo Ricardo Bodas.

Por último, se han desarrollado dos mesas redondas: *La colaboración de los colegios profesionales en la mediación laboral*, y una segunda, de clausura del evento.

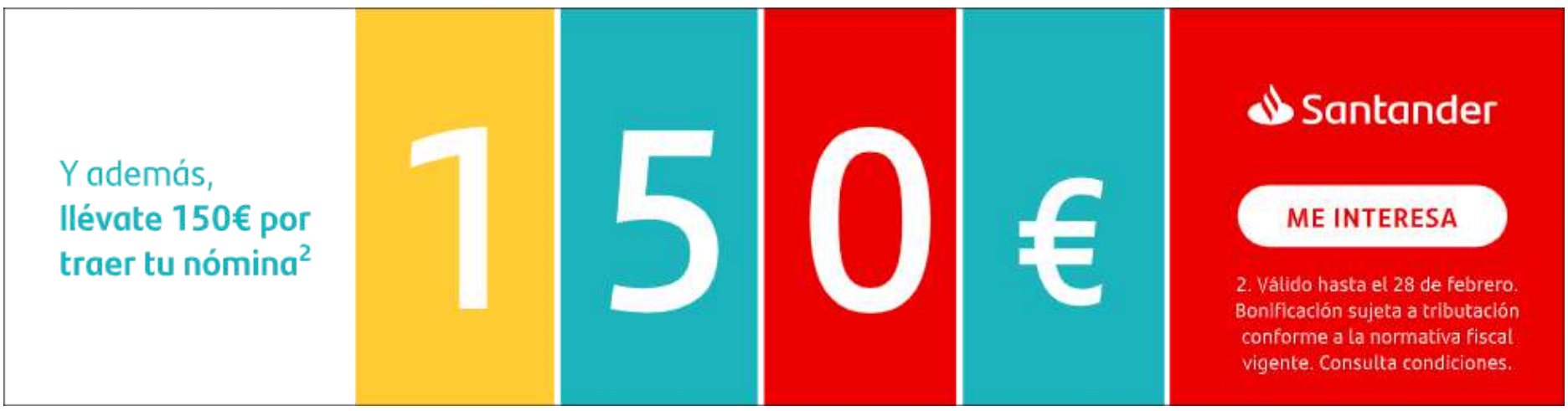

Vivienda - Inmobiliario

Las inmobiliarias acusan a las CCAA del atasco en la llegada de los fondos para la rehabilitación de viviendas

* *Los rehabilitadores denuncian una "gran lentitud" en la resolución de los expedientes*
* *La gran barrera está en la inversión inicial que deben acometer las comunidades*

Alba Brualla

6:00 - 21/01/2023

Los fondos europeos destinados a la rehabilitación de viviendas y edificios residenciales están atascados en manos de las comunidades autónomas. Así lo denuncian desde el sector inmobiliario, que aseguran que la lentitud administrativa a nivel regional está siendo "desesperante" y supone un importante escollo para el cumplimiento de los plazos establecidos por Europa, que requieren que todos los fondos estén consumidos en 2026.

pero no están fluyendo con la agilidad necesaria", advierte Eduard Mendiluce, CEO de Anticipa y Aliseda, que ejercen como agente rehabilitador a través de EFFIC.

Esta es la sensación generalizada entre las firmas del sector, que aseguran que se ha perdido mucho tiempo y denuncian que siguen existiendo muchos cuellos de botella que deben solventarse. "La tramitación de los fondos desde el Estado hacia las distintas CCAA ha sido muy lenta, hasta tal punto que hemos acabado el 2022 sin consumir fondos asignados al 2021. Se han hecho pre reservas en pequeña cantidad y **la tramitación y la gestión de los expedientes es muy lenta**. Apenas se han autorizado unos pocos", explica Pedro Soria, CCO de Tinsa, que junto a Acerta, actúa como agente rehabilitador a través de Agentia R+.

Te recomendamos

Sri Lanka confía en reestructurar pronto su deuda internacional para recibir el crucial préstamo del FMI

Los jóvenes ya esperan heredar de los 'baby boomers': 3 pasos para estar preparado para ello

Las familias españolas son las segundas de la UE que menos consumen desde la pandemia

elEconomista.es

gnitud del programa de ayudas para la rehabilitación de edificios

ución de los fondos entre las CCAA, Ceuta y Melilla

ANUALIDAD	
21	1.151 mill. €
2022	1.389 mill. €
2023	430 mill. €

TOTAL 160.000

SIGNADO NÚMERO DE OGARES	NÚMERO DE ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN EN VIV. HASTA 2023
ICIA	9.352
RIOJA	1.117
TILLA Y LEÓN	8.706
DRID	22.411
.-LA MANCHA	6.739
REMADURA	3.688
DALUCÍA	27.792

ASTURIAS	2,4	3.886
CANTABRIA	1,3	2.074
P. VASCO	4,9	7.773
NAVARRA	1,4	2.208
ARAGÓN	2,9	4.635
CATALUÑA	16,2	25.861
C. VALENCIANA	10,8	17.314
BALEARES	2,5	3.938
MURCIA	2,9	4.702
CANARIAS	4,6	7.346
CEUTA	0,1	233
MELILLA	0,1	225

s

Hasta **21.400** euros por vivienda

Entre el **40 y 80%** del coste de la actuación

Subvención del **100%** en caso de vulnerabilidad social y económica

e financiación (millones de euros)

2.970 en subvenciones

450 para deducciones de IRPF

1.100 en avales ICO

itma. elEconomista

propietarios. Es muy complicado conseguir el consenso de la comunidad y sobre todo convencerles de que realicen una inversión inicial en un proyecto y licencia sin tener la seguridad de que les vayan a aprobar la subvención", explica Soria, que apunta que muchas comunidades no disponen de ese dinero y "es complicado conseguir financiación para ello".

En este punto llega una de las principales quejas del sector hacia las CCAA, ya que hace unos meses el Estado corrigió esta situación a través de una modificación del Real Decreto que eliminaba la necesidad de esta inversión previa, pero todavía no ha habido ninguna trasposición por parte de las CCAA. De este modo, **son muchas las comunidades de propietarios que están esperando a que esta situación cambie**, lo que ralentiza también la solicitud de expedientes. Desde la Comunidad de Madrid han apuntado a *elEconomista.es* que "están tramitando la modificación de la orden para poder adaptarnos al Real Decreto".

Demasiados requerimientos

"El otro cuello de botella es que se trata de una rehabilitación energética y los fondos están concedidos para rehabilitar energéticamente, pero aquí lo que estamos haciendo es interpretar que tiene que ser una rehabilitación integral. Es decir, cubrir accesibilidad y cumplimiento del código técnico", explica Juan Antonio Gómez-Pintado, presidente de Rehabiterm, que actua como agente rehabilitador y pertenece a la coporación Vía Agora.

"Hay edificios de los años 60 o 70 que por mucho que te empeñes no pueden cumplir el código técnico, ya que supone tal sobrecoste que no se cubre con los fondos europeos y desde luego las comunidades de propietarios no están dispuestas a sufragarlos".

Esto lleva a que haya **una "gran lentitud en la tramitación de los expedientes, ya que se están haciendo requerimientos constantemente"**, apunta el directivo, que asegura que "los expedientes no se aprueban y por tanto esto no se pone en marcha, cuando necesitamos que los fondos estén adjudicados en 2023 para poder llegar a tiempo y que en 2026 estén todos los proyectos terminados".

Por eso, Gómez-Pintado insiste en que **"se trata de rehabilitación energética centrémonos en eso** y lo otro, si alguna comunidad quiere y puede abordarlo fenomenal, pero la que no quiera no la obligues a ello, porque no tienen fondos para hacerlo".

Susana Pérez Castaños, coordinadora de la Oficina de Rehabilitación del Colegio de Aparejadores de Madrid, explica que a diferencia del Programa 4, que afecta a las actuaciones en viviendas, y en el que "todos los expedientes que hemos presentado ya tienen concedida la subvención", en el Programa 3 (edificios y casas unifamiliares) "todavía no hemos tenido ninguna contestación".

Así, Pérez destaca que en el Programa 3 **"se requiere de muchísima documentación técnica, siendo este un proceso muy laborioso, que después debe ser revisada por la oficina y por los técnicos de las distintas administraciones"**.

En este sentido, Mendiluce considera que en todo este proceso "falta información, y también **es necesario que las CCAA trabajen con un marco regulatorio y de procedimientos homogéneo.** Es importante que se simplifiquen los requerimientos y el número de documentos necesarios para tramitar subvenciones a viviendas".

"Desde EFFIC hemos lanzado propuestas concretas para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana", explica Mendiluce. En primer lugar, que las Administraciones Públicas "habiliten un procedimiento claro para participar en los concursos públicos, que sea conocido por todos los agentes. También, abrir oficinas consultivas para estos agentes, y que se apoyen en los Colegios Profesionales, para que ellos canalicen el análisis de los expedientes presentados. Desde EFFIC estamos, precisamente, llegando a acuerdos con estos colegios para agilizar los trámites2, concreta el directivo.

Vivienda - Inmobiliario

El sobreendeudamiento en vivienda en España se sitúa en niveles de la crisis de 2007

* *El 11,4% de las familias destinan el 40% de sus ingresos a los costes del hogar*
* *Fundación Disenso: "La Ley de Vivienda no es un buen marco para solucionar este problema"*

Alba Brualla

7:00 - 23/01/2023

El acceso a la vivienda y el esfuerzo económico que deben realizar las familias para poder comprar o alquilar una vivienda ha crecido en los últimos años. De hecho, pese a las últimas políticas de vivienda que se han ido aplicando en los últimos años tanto a nivel estatal como regional "nos encontramos en el mismo nivel de sobreendeudamiento que cuando comenzó la crisis de 2007".

Así lo asegura el informe *"Los retos de la vivienda en clave europea"* elaborado por la Fundación Disenso al que ha tenido acceso *elEconomista.es* y en el que el concepto se sobreendeudamiento se refiere a aquellos hogares que destinan el 40% de sus ingresos a costes relacionados con la vivienda.

Concretamente, el informe apunta que de acuerdo con datos de Eurostat, mientras el sobreendeudamiento en las ciudades españolas antes de la crisis de 2007 había oscilado entre el 5,7% (2004) y el 8,2% (2006), en 2007 ya alcanzó el 10,1%, alcanzando su máximo en 2016 (12,1%). Desde 2008 hasta 2017 se situó alrededor del 11,4%, mientras que entre 2018 y 2020 se situó alrededor del 10%, **subiendo de nuevo al 11,4% en 2021, "a pesar de la multitud de cambios legislativos, nuevas normas y políticas".**

Te recomendamos

Elon Musk anuncia una suscripción para evitar los anuncios en Twitter

Buffett, Gates, Zuckerberg, Bloomberg... los motivos por los que estos multimillonarios no compartirán su herencia con sus hijos

La 'loba de la inversión': Shakira tiene 220 millones en Luxemburgo

El informe, asegura además que "el Proyecto de Ley de vivienda de 2022, de resultar aprobado en su versión de inicios de 2022 o similar, no es, a nuestro juicio, un buen marco para comenzar a solucionar" los problemas de accesibilidad que se dan en el mercado de la vivienda en España.

"De hecho, percibimos dicho Proyecto, especialmente en lo referido a la "incivilización" de la propiedad privada sobre la vivienda **la última vuelta de tuerca de 15 años de políticas de vivienda improvisadas e infructuosas"**. Así, aseguran que "la improvisada política de vivienda de los últimos 15 años- más los 12 anteriores inexistente e "inspirada" por el mundo financiero, hecha a rebufo de movimientos sociales y decisiones judiciales "robinprudenciales" haya implicado que en 2020 y 2021 España superase por primera vez la media de la UE del sobreendeudamiento por vivienda en las ciudades desde 2012".

Asimismo, destaca que **han disminuido del 80,6% en 2007 al 75,1% en 2020 las familias que viven en su casa en propiedad** y que, en consecuencia, muchos hogares "se hayan visto forzados a alquilar en un mercado que siempre había requerido más esfuerzo mensual que comprar con hipoteca hasta 2007 y que lo volvió a ser sin remedio desde 2012, provocando así su sobreendeudamiento".

Okupas y expropiación

El informe se muestra crítico con las últimas medidas en materia de vivienda que se han adoptado tanto a nivel estatal como regional.

Concretamente, destaca que en el período 2015-2017 las CCAA "reaccionan a la inacción e insuficiencia de las medidas estatales y comienzan a introducir normas de carácter meramente administrativo **tendentes a forzar a los propietarios de viviendas a introducir vivienda en el mercado dificultando que la mantengan vacía,** dificultando que puedan desahuciar en caso de impagos, imponiéndoles obligaciones de hacer, etc. a través de recargos tributarios, sanciones e, incluso, expropiaciones".

En 2019 a nivel estatal, el legislador reacciona reformando de nuevo la LAU (RDL 7/2019) "sin que se consiga moderar los precios de la renta en las zonas urbanas" y también exige más garantías a las familias para poder acceder a un préstamo hipotecario (Ley 5/2019).

"**Cataluña**, animada tras la constitucionalidad de sus medidas a partir de 2015, **inicia una protección de los okupas** por DL 17/2019 y sucesivas reformas, que acaban con su declaración de inconstitucionalidad en 2021, pero su recuperación por Ley 1/2022".

En los años del COVID19 en 2020 y 2021 se inicia la aprobación de **diversas medidas extraordinarias,** "muchas de ellas relacionadas con moratorias de pagos a alquileres e hipotecas y de desahucios, algunas de las cuales se han mantenido más allá del estado de alarma, como el RDL 1/2021, **que también ampara la okupación para todo el país**". Cataluña, por su parte, "aprovecha para controlar duramente la renta de los alquileres (Ley 11/2020), que luego también será declarada inconstitucional en 2022".

El pasado año, además del Proyecto de Ley de vivienda, también a nivel estatal se aprueba el RDL 6/2022, que en un contexto inflacionario, obliga por ley a que las cláusulas de estabilización de la renta de los contratos de arrendamientos urbanos, referenciadas necesariamente al IPC, queden fijadas en el 2% se ha prorrogado hasta finales de 2023. "A nuestro juicio, se trata de una expropiación sin compensación", apunta el informe.

El informe concluye que "el legislador multinivel ha visto como las medidas incrementales que ha venido tomando desde 2011 han tenido escasa eficacia para facilitar el acceso a la vivienda y en lugar de admitir que dichas medidas han carecido en su mayoría de fundamento alguno y de eficacia allí donde han existido antes, asesorarse adecuada y honestamente y ver qué debería hacerse, **ha abandonado el incrementalismo y se ha pasado al rupturismo, claramente ya con el Proyecto de Ley de vivienda 2022".**

Relacionados

Cuáles son las 10 localidades de España más caras para comprar una vivienda

¿Es posible no tener que pagar IRPF al vender una vivienda? Estos son los casos

Inquilinos asfixiados: la tasa de esfuerzo para pagar el alquiler se dispara desde finales de los 90

1

El Congreso retoma la tramitación de la Ley de Vivienda, pero para una reunión

La ponencia de la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha sido convocada a las 11.30 horas del próximo martes

Comentarios: 0

Ricardo Rubio - Europa Press

Autor: Redacción
20 Enero 2023, 8:37

El Congreso de los Diputados retomará el próximo martes la **tramitación de la Ley de Vivienda** un año después de su aprobación en Consejo de Ministros,

aunque lo que se ha previsto es una reunión de la ponencia, a puerta cerrada, y de menos de media hora de duración.

En concreto, la ponencia de la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha sido convocada a las 11.30 horas del próximo martes, pero **deberán terminar antes de las 12.00 h, que es cuando está programado el inicio del Pleno del Congreso**, que es incompatible con cualquier otra reunión oficial en la Cámara.

En ese pleno deberán debatirse y votarse dos decretos leyes del Gobierno, el último paquete de medidas económicas contra la crisis y el de incentivos a la contratación laboral y la prestación especial para artistas.

Discrepancias en el Gobierno y con los socios

El proyecto de ley de Vivienda tardó en salir del Consejo de Ministros por **diferencias entre los dos socios del Gobierno**. Llegó al Congreso en febrero de 2022, y tras superar el debate de totalidad en marzo, tardó dos meses en que se diera vía libre a la presentación de enmiendas parciales, y todo pese a que los dos socios del Gobierno pidieron que se tramitara de urgencia.

Y en mayo Unidas Podemos presentó una serie de enmiendas para modificar el texto que habían pactado en el seno del Consejo de Ministros, lo que volvió a paralizar la tramitación del proyecto de ley. **En las últimas semanas, parece que se han ido acercando posturas**, lo que justifica la convocatoria de la ponencia.

Uno de los puntos de discrepancia entre los socios del Gobierno era la **definición de los grandes tenedores de vivienda**, que en el texto original son aquellos que cuentan con más de 10 residencias. El Ministerio de Transportes parece ahora dispuesto a rebajar esa cifra, con condiciones. Unidas Podemos quería dejarlo en cinco.

El Ejecutivo también está dispuesto a **suprimir el carácter retroactivo de la prohibición de descalificar las Viviendas de Protección Oficial (VPO)**. Fuentes del Ministerio aclararon a la agencia Europa Press que solo se aplicará a

las VPO construidas a partir de la entrada en vigor del texto y no a las anteriores, como recogía la redacción original.

En lo que respecta a otras propuestas, **queda por ver la definición final del mercado residencial tensionado.** El proyecto de ley explica que esta situación sucederá cuando en una comunidad autónoma el coste de la hipoteca o el alquiler (sumados gastos de suministros básicos) supere el 30% de los ingresos o renta media del hogar.

Asimismo, también se declarará un mercado como tensionado cuando el precio de compra o alquiler de vivienda experimente en los últimos cinco años un crecimiento acumulado superior en cinco puntos al IPC de la comunidad autónoma. Con respecto a este último punto, tanto ERC como EH Bildu presentaron enmiendas para que la brecha se redujera de cinco a dos puntos por encima del IPC regional.

El problema competencial

Otros escollos son los **detalles del tope del precio de los alquileres en zonas tensionadas, los incentivos fiscales en el IRPF para estimular el alquiler a precios asequibles, y el ámbito competencial de la ley** (ERC quiere garantías de que no anule la ley de vivienda catalana).

De hecho, Esquerra presentó una enmienda de totalidad para ceñir la norma al "ámbito incidental" de las competencias del Gobierno central, ya que "todas las comunidades autónomas tienen asumida en sus estatutos de autonomía, sin excepción, la competencia plena en materia de vivienda". Su texto alternativo, sin embargo, no superó su tramitación en el Congreso y fue rechazada con 300 votos en contra y solo 28 a favor.

Ver comentarios (0) / Comentar

Etiquetas